

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024



## Boletín Estadístico. 2024

Departamento de Planeación Institucional Observatorio Económico

Boletín Estadístico 2024

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO Calle 18 No 28-84 Teléfono 7311445 obeconomico@ccpasto.org.co www.ccpasto.org.co

Publicación 2025

San Juan de Pasto Septiembre de 2025

#### • Tabla de Contenido

1	RES	SUMEN EJECUTIVO	'ág.	5
	1. 2.	Hallazgos macroeconómicos y laborales críticos		
II	CC	ONTEXTO MACROECONOMICO Y FINANCIERO	<sup>2</sup> ág.	7
	1	PIB Total Nariño 2024	'ág.	9
	2	PIB Perca pita 2024	'ág.	9
	3	Crecimiento Real PIB NariñoF	ág.	10
Ш	DIN	NAMICA DEL MERCADO LABORAL Y DEMOGRAFIA	۹ág.	12
	1	Indicadores Demográficos (Colombia y Pasto, 2024 estimado)	'ág.	13
	1	Análisis de los Indicadores Demográficos (Colombia y Pasto, 2024 estimado)	'ág.	14
	2	Tasa de Envejecimiento e Índice de Envejecimiento o longevidad	Pág.	14
	3	Índice de Juventud	_	
	4	Desafíos persistentes	<sup>2</sup> ág.	17
	5	Factores de Dinamización	Pag	18
	1	IV ANALIIS DEL MERCADO LABORAL(2016/24)	Pág.	19
	2	Tasa global de participación (TGP)	Pág.	19
	3	Tasa de Ocupación (T.O.)	Pág.	19
	4	Tasa de desempleo (T.D.)	_	
	5	Conclusiones y Contexto de Nariño	ag.	26
	6	Definición y Comportamiento de Indicadores laborales Pasto (Tercer Trimestre 2024)	³ág	. 27
٧	RE	GISTRO MERCANTIL: ANALISIS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL y SECCIONALES	Pág.	30
	1	Seccional Tuquerres	Pág.	31
	2	Seccional La Unión	_	
	3	Seccional Sandona	_	
	4	Seccional Samaniego	.rag.	45

	5	Seccional Pasto	Pag 49
IV.A.	Dina	ámica de la formalidad (sociedades)	Pag 56
	1	Sociedades Constituidas en el año 2024	
	2	Sociedades con reforma de capital 2024	
	3 4	Sociedades disueltas y liquidadas 2024 Aporte sectores Económicos 2024	
	5	Stock de unidades productivas por municipio jurisdicción pasto 2024-2025	
	6	Abstract	
IV.B.	. Est	ructura y Concentración empresarial (tamaño y capital )	Pag 63
	1	Numero de comerciantes registrados según tamaño y capital 2024-2025	Pag 63
	2	Distribución empresarial por organización jurídica y tamaño 2024	
IV.C.	. Est	ructura y Concentración empresarial (tamaño y empleo)	Pag 69
	1	Estructura empresarial y distribución del empleo	Pag 69
	2	Dinámica de empleo	Pag 69
	3	Economía regional y globalización	_
	4	Sostenibilidad y desarrollo local	pág 70
IV.D	. Co	nsolidado agregado de movimientos (rotación de registros)	Pag 71
	1	Empresas registradas entre el año 2023-2024	pág.71
	2	Empresas Canceladas en el año 2023-2024	Pag 72
	3	Distribución empresarial Por sector y tamaño cancelados 2024	pág 73
V.	DF	SEMPEÑO EMPRESARIAL POR JURISDICION Y ANALISIS GRANULAR	Pag 75
••		relación de renovados por organización jurídica y municipios 2024 conceptos	_
	1		_
	2	Relación de renovados por organización jurídica y municipios 2024 tabla X Mun	_
	3	Empresa Renovadas Vs No renovadas por municipio	Pag 12
VI.	со	NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLITICA	Pag 127
	1	Conclusiones estructuradas y de calidad del crecimiento	Pag 127
	2	Riesgos sistémicos y de vulnerabilidad empresarial	
	2	Recomendaciones de política estratégica	náσ 129

#### RESUMEN EJECUTIVO (EXECUTIVE SUMMARY)

El presente informe técnico analiza la dinámica económica, laboral y el movimiento del registro mercantil en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pasto durante el año 2024, con el objetivo de identificar la estructura empresarial subyacente y los riesgos sistémicos que limitan el desarrollo productivo.

#### 1- Hallazgos Macroeconómicos y Laborales Críticos

- Divergencia Macroeconómica: El desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) de Nariño se mantiene en una trayectoria de divergencia de crecimiento respecto al promedio nacional, lo que evidencia una brecha estructural en la capacidad productiva de la región, marcada por la baja diversificación y la volatilidad intrínseca de sus sectores primarios y de frontera.
- Fragilidad Laboral: A pesar de registrar una Tasa de Desocupación (TD) relativamente baja, el mercado laboral presenta una profunda debilidad: una tasa de informalidad que supera el 85%. Esta cifra anula el indicador de baja TD, confirmando que la mayoría de las unidades productivas operan bajo condiciones de subsistencia y baja productividad, sin acceso a protección social. Adicionalmente, persiste una brecha de género significativa en la TD.
- Reto Demográfico: El municipio de Pasto experimenta una transición demográfica acelerada hacia el envejecimiento, con un Índice de Envejecimiento que supera el promedio nacional. Esta madurez demográfica, en un contexto de alta informalidad, impone un riesgo futuro para la sostenibilidad de la seguridad social y la fuerza laboral productiva.

#### 2 Estructura Empresarial y Riesgo Sistémico

- Atomización Empresarial: El análisis del Registro Mercantil (Sección V) revela una marcada atomización empresarial, caracterizada por el dominio abrumador de microempresas y personas naturales. Esta composición limita la capacidad de la región para generar empleo formal de alto valor y capitalización.
- Vulnerabilidad Exógena: La mortalidad empresarial (cancelaciones) se concentra en los subsectores de Comercio al por Menor y Servicios, los cuales han demostrado una vulnerabilidad sistémica ante choques logísticos. La dependencia mono-infraestructural (vía Panamericana) se configura como el principal factor de riesgo exógeno para la continuidad operativa de la MYPE en la jurisdicción.
- Desempeño Granular: Geográficamente, el análisis desagregado (CIIU 4 dígitos) del movimiento en Pasto identifica nichos de mercado con mayor dinamismo, pero también la alta rotación y volatilidad en los subsectores de comercio, lo que exige una intervención focalizada.

#### 3 Implicaciones Estratégicas y Recomendaciones de Política

Para mitigar los riesgos identificados e impulsar una senda de crecimiento sostenible y formal, se recomienda al sector público y privado:

 Fomento a la Formalización: Diseñar programas de incentivo a la formalización y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa (PYME) para contrarrestar la atomización, elevando el capital de las unidades productivas.

- Mitigación de Riesgo Logístico: Crear instrumentos de capital anticíclico o fondos de resiliencia con el apoyo institucional, focalizados en los microempresarios de los subsectores más afectados por las interrupciones en la infraestructura vital, asegurando la continuidad empresarial.
- Diversificación Productiva: Priorizar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y el fomento a la inversión local en servicios de alto valor agregado (tecnología, software y outsourcing) para reducir la dependencia de sectores primarios y de comercio de subsistencia.

#### II CONTEXTO MACROECONOMICO Y FINANCIERO

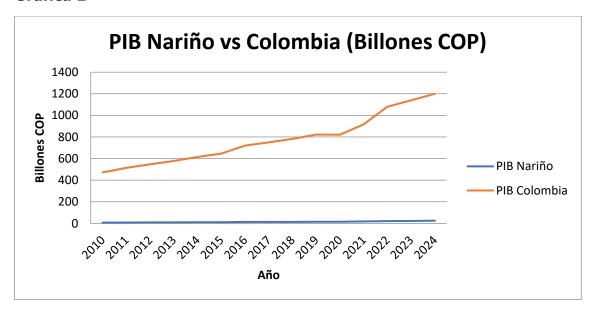
#### PIB Producto Interno Bruto - Nariño Colombia.

Tabla 1

Año	PIB Nariño	PIB Colombia	PIB pc Nariño	PIB pc Colombia	Crec _Nariño_%	Crec_ Colombia %
2010		470	4.04			_
2010	7,7	472	4,91	9,6	0,3	4
2011	8,6	514	5,42	10,9	6,1	6,6
2012	9,3	547	5,89	11,7	5,6	4
2013	10,1	579	6,37	12,3	6,4	4,9
2014	11	616	6,86	13,2	4,8	4,4
2015	11,2	646	7,6	13,7	5,7	3
2016	13,9	720	8,6	15,2	-2,5	2,1
2017	14,1	750	8,67	15,6	4,3	1,4
2018	14,8	782	9,1	16,1	1,6	2,6
2019	15,9	823	8,67	16,7	-4,2	3,3
2020	15,7	821	9,45	16,2	3,3	-7
2021	18,2	918	10,89	18,9	9,8	11
2022	21,6	1081	12,82	22	4,4	7,3
2023	23,5	1140	13,84	22,9	0	1,5
2024	25,8	1200	15,16	24	2,2	2,5

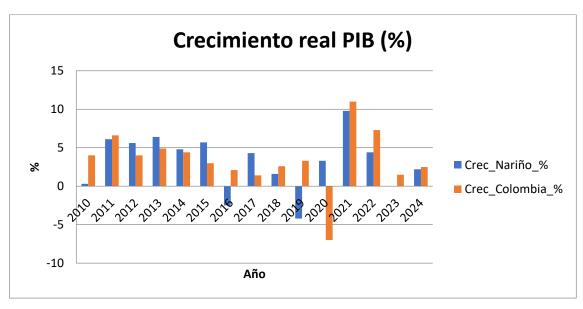
Fuente: DANE Cifras en Billones COP

#### **Grafica 1**



**Fuente: DANE** 

#### **Grafica 2**



**Fuente: DANE** 

#### Análisis tabla 1 y graficas 1 y 2

- 1. PIB total (Nariño)
  - → En 2024 llegó a 25,8 billones COP, con participación del 1,5% en la economía nacional.
  - → Aunque entre 2021 y 2023 creció menos que el promedio nacional, en 2024 se espera repunte con 2% de crecimiento.
  - → La gráfica de barras muestra una tendencia ascendente desde 2010 (7,7 billones) hasta 2024 (25,8 billones), con mayor aceleración en la última década.

#### 2. PIB per cápita

- → En 2024 alcanzó 15,16 millones COP por habitante, creciendo de manera constante desde 2010 (4,91 millones).
- → Aunque supera el umbral de 15 millones, se mantiene rezagado frente al promedio nacional.

#### 3. Crecimiento Real PIB Nariño

→ Volátil: fuertes caídas en 2016 (-2,5%), 2020 (-4,2%) y estancamiento en 2023 (0%).

- → Años sobresalientes: 2011 (6,1%), 2012 (5,6%), y sobre todo 2021 (9,8%).
- → Tendencia: crecimiento bajo y fluctuante comparado con Colombia, salvo recuperaciones puntuales.
- 4 Análisis del Ranking Departamental del PIB per cápita (2019–2024, estimado)
  - Posición de Nariño
    - → Nariño se ubica en el grupo de departamentos con menor crecimiento del PIB per cápita en el periodo 2019–2024, con un crecimiento cercano al 17%, por debajo del promedio nacional (23,8%).
    - → Esto lo posiciona en el cuartil inferior, acompañado de departamentos como La Guajira, Guainía, Chocó y Vaupés.
  - Departamentos líderes
    - → Casanare, Bogotá, Arauca y Meta presentan los mayores crecimientos, superiores al 35%, reflejando su dinamismo asociado principalmente a sectores extractivos, servicios avanzados y mayor atracción de inversión.
  - Brechas regionales
    - → La distancia entre los departamentos líderes y los rezagados supera los 20 puntos porcentuales, lo que evidencia un aumento en la desigualdad territorial en términos de crecimiento económico por habitante
  - Implicaciones para Nariño

- → El bajo crecimiento relativo implica que, aunque su PIB total pueda expandirse, el ingreso promedio por habitante crece más lentamente que en otras regiones.
- → Esto sugiere la necesidad de políticas orientadas a la diversificación productiva, mejora en infraestructura y atracción de inversión privada.
- → **En conclusión**: Nariño muestra un crecimiento modesto y rezagado frente al promedio nacional, lo que amplía la brecha con departamentos líderes. El reto principal está en impulsar sectores estratégicos que eleven la productividad y el ingreso per cápita de la población.

 $\rightarrow$ 

#### III DINAMICA DEL MERCADO LABORAL Y DEMOGRAFIA

#### Tasa de Crecimiento poblacional. Colombia, Nariño y Pasto 2009-2024

Tabla 2

Año	Colombia (%)	Nariño (%)	Pasto (%)
2009	1.46	1.24	1.19
2010	1.43	1.24	1.18
2011	1.41	1.25	1.18
2012	1.37	1.25	1.17
2013	1.34	1.23	1.16
2014	1.30	1.22	1.15
2015	1.27	1.20	1.14
2016	1.20	1.18	1.12
2017	1.15	1.15	1.10
2018	1.10	1.10	1.05
2019	1.05	1.05	1.00
2020	1.00	0.95	0.90
2021	0.95	0.85	0.80
2022	0.90	0.80	0.75
2023	0.85	0.70	0.65
2024	0.80	0.65	0.60

Fuente: DANE

Tabla 3

Grupo Etario	Colombia (%)	Pasto (%)
0-14 años	23	20
15-64 años	67	68
65+ años	10	12

#### **Grafica 4**



**Fuente: DANE** 

Población 2024: Colombia 52.695.952 habitantes

Población 2024: Pasto 413.484 habitantes

1 indicadores Demográficos (Colombia y Pasto, 2024 estimado)

#### Tabla 4

Indicador Demográfico	Colombia (2024)	Pasto (2024)	Concepto actualizado
Índice FRIZ (IF)	~135	~102	La población en Colombia y en Pasto se mantiene madura, pero con menor juventud que en 2015.

Índice Sundbarg (<15 / 15-49)	46	38,2	Se reduce la proporción de niños y jóvenes, señalando transición hacia estructura más envejecida.
Índice Sundbarg (>50 / 15-49)	44	41	Crece la proporción de mayores de 50 años, reflejando envejecimiento.
Tasa de Envejecimiento (% 65+ / <15)	43%	60%	En Pasto hay más adultos mayores que niños, Colombia avanza hacia este patrón.
Índice de Envejecimiento (65+ / <15 * 100)	43	60	Pasto muestra envejecimiento más marcado.
Índice de Vejez o Longevidad (65+ />80)	20,5	21	Ligero aumento, con más adultos mayores llegando a 80+.
Índice de Juventud (0-14 / total)	23	20	Disminuye el peso de los jóvenes en la estructura poblacional.

**Fuente: DANE** 

2 análisis de los Indicadores Demográficos (Colombia y Pasto, 2024 estimado)

- Índice FRIZ (IF)
- Colombia (~135) y Pasto (~102) presentan índices por debajo del umbral de 160, lo que confirma que ambas poblaciones han transitado hacia una madurez demográfica.
- Pasto tiene un Índice aún más bajo, evidenciando un proceso más acelerado de envejecimiento poblacional.
- Índice Sundbarg
- <15 / 15-49 años: Colombia (46) vs. Pasto (38,2).</li>
   → La proporción de niños y jóvenes respecto a la población adulta disminuye, sobre todo en Pasto.

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

<ul> <li>&gt;50 / 15-49 años: Colombia (44) vs. Pasto (41).</li> <li>→ Aumenta el peso de los mayores de 50 años, lo que confirma el envejecimiento poblacional.</li> </ul>
3. Tasa de Envejecimiento e Índice de Envejecimiento
<ul> <li>Colombia: 43% – Pasto: 60%.         <ul> <li>→ En Pasto hay más adultos mayores que niños, situación típica de sociedades en transición avanzada hacia el envejecimiento.</li> </ul> </li> <li>Colombia aún mantiene más equilibrio, pero la tendencia es clara.</li> </ul>
4. Índice de Vejez o Longevidad
<ul> <li>Colombia: 20,5 - Pasto: 21.         <ul> <li>→ Cada vez más personas superan los 80 años, lo que refleja mayor esperanza de vida y demanda creciente en salud y cuidados de larga duración.</li> </ul> </li> </ul>
5 Índice de Juventud
<ul> <li>Colombia: 23% – Pasto: 20%.</li> <li>→ El peso de los jóvenes disminuye, lo cual implica menor presión educativa en el futuro, pero también retos en la reposición de la fuerza laboral.</li> </ul>
Conclusiones:

- Colombia mantiene una estructura poblacional de transición: todavía joven, pero con un aumento sostenido de adultos mayores.
- Pasto se encuentra en una fase más avanzada de envejecimiento demográfico: menos jóvenes, más adultos mayores y una tasa de envejecimiento significativamente más alta que el promedio nacional.
- Esto trae retos sociales y económicos:
  - ✓ Mayor presión en el sistema de salud y seguridad social.
  - ✓ Necesidad de políticas de empleo y productividad enfocadas en adultos mayores.
  - ✓ Disminución relativa de la población joven, lo que puede afectar el dinamismo económico a futuro.
  - ✓ Pasto deberá anticipar estrategias de adaptación para atender su población envejecida (servicios geriátricos, pensiones, cuidados de larga duración), mientras que Colombia aún puede aprovechar su bono demográfico, aunque con una ventana cada vez más estrecha.



#### **6 Desafíos Persistentes:**

#### Informalidad:

El departamento de Nariño enfrenta una alta tasa de informalidad laboral (datos de finales de 2023 indicaban un 87,9% en el departamento, y aunque es probable que haya habido mejoras, sigue siendo un gran reto).

#### • Desempleo Juvenil y Brecha de Género:

La empleabilidad juvenil (15 a 28 años) sigue siendo un reto.

Persiste una brecha de género significativa en el desempleo. Por ejemplo, en el primer trimestre de 2024 en Pasto, el desempleo de las mujeres fue del 14,2% frente al 11,7% de los hombres, y fueron las mujeres las que lideraron el aumento del desempleo en ese periodo.

.



#### 6 Factores de Dinamización:

• **Estacionalidad y Eventos**: El turismo, influenciado por eventos como el Carnaval de Negros y Blancos y estrategias de promoción turística como la "Senda de la Fe", contribuyó a la disminución del desempleo, especialmente en los primeros meses del año en Pasto.

En resumen, el mercado laboral en Nariño (con énfasis en Pasto) en 2024 mostró una mejora en sus principales indicadores (reducción del desempleo y alta ocupación/participación), ubicándose bien en comparación con el promedio nacional. Sin embargo, las altas tasas de informalidad y el reto de la empleabilidad juvenil y femenina continúan siendo los mayores desafíos estructurales de la región.

Para el año 2024 la tasa de ocupación se ubicó en el 71.0%, mientras que en el año anterior fue del 71.4%, finalmente, la tasa global de participación fue de 75.9% frente al año 2023 que se ubicó en 76.7%

#### IV Análisis del Mercado Laboral (2016-2024)

#### 1. Tasa Global de Participación (TGP)

La TGP mide la proporción de la población en edad de trabajar que está participando activamente en el mercado laboral (ya sea trabajando o buscando trabajo).

- Comportamiento General: La TGP se mantuvo relativamente estable en niveles altos (alrededor de 76%) en el periodo pre-pandemia (2016-2017) y en la recuperación (2023).
- El Impacto de 2020: La caída más abrupta ocurrió en 2020, descendiendo a 69,8. Esto indica que, durante la pandemia, una porción significativa de la población en edad de trabajar dejó de buscar empleo y pasó a estar "fuera de la fuerza de trabajo" (desaliento laboral), lo que es un efecto común de las crisis económicas severas.
- Recuperación: La TGP muestra una sólida recuperación en los años subsiguientes, regresando a 76,7 en 2023, lo que sugiere que la mayoría de las personas que se habían retirado del mercado laboral regresaron a participar en él.

#### 2. Tasa de Ocupación (TO)

La TO mide la proporción de la población en edad de trabajar que está efectivamente empleada.

• Comportamiento General: Al igual que la TGP, la TO se mantuvo en un rango alto (cercano a 71%) antes de la crisis.

- El Desplome de 2020: Sufrió la caída más drástica de las tres tasas, bajando a 64,2 en 2020. Esto refleja la destrucción directa de puestos de trabajo debido a las restricciones de movilidad y la contracción económica durante la pandemia.
- Recuperación: La recuperación de la TO ha sido fuerte, alcanzando 71,4 en 2023 y estabilizándose en 71 en 2024. Estos niveles demuestran que la creación de empleo ha sido suficiente para reabsorber tanto a los ocupados perdidos como a la población que regresó a la fuerza de trabajo.

#### 3 Tasa de Desempleo (TD)

La TD mide el porcentaje de la fuerza de trabajo que está buscando activamente empleo y no lo encuentra.

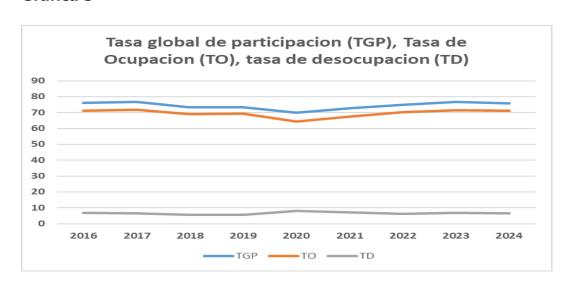
- TD Mínima: Los años con menor desempleo fueron 2018 y 2019 (5,6 y 5,5, respectivamente). Estos valores son notablemente bajos y sugieren un mercado laboral muy dinámico y robusto inmediatamente antes de la crisis.
- Pico de la Crisis: La TD alcanzó su máximo en 2020 con 8,0. Es importante notar que, a pesar del alto desempleo, este pico fue moderado en comparación con el promedio nacional o el de otras grandes ciudades, lo que podría indicar una mayor resiliencia de la economía local (ej. sector agropecuario o comercio).
  - → Nota: El aumento en el desempleo (TD) en 2020 no fue tan grande como la caída en la ocupación (TO) porque muchas personas simplemente dejaron de buscar empleo (reduciendo la TGP).
- Tendencia Post-Crisis: El desempleo disminuyó gradualmente después del pico, estabilizándose en 6,9 en 2023 y 6,5 en 2024, acercándose a los niveles históricos pre-pandemia (aunque sin alcanzar el mínimo de 2019).

Tabla 5

Año	TGP	то	TD
2016	76,2	71	6,9
2017	76,8	71,9	6,4
2018	73,2	69	5,6
2019	73,4	69,4	5,5
2020	69,8	64,2	8
2021	72,7	67,4	7,3
2022	74,8	70,2	6,2
2023	76,7	71,4	6,9
2024	75,9	71	6,5

**Fuente: DANE** 

**Grafica 5** 



Análisis Tabla 5 y grafica 6

#### Hallazgos Clave

Estabilidad Pre-Crisis (2016-2019): Los años previos a 2020 mostraron una mejoría gradual en la absorción laboral. La Tasa de Desocupación (TD) se redujo consistentemente, alcanzando su mínimo histórico en 2019 (5.5%). Esto se dio en un contexto de alta participación (TGP alrededor del 73%-76%).

El Choque de 2020 (Efecto Desaliento Laboral): El año 2020 no solo registró el pico de desocupación del periodo (TD al 8.0%), sino que, de manera más

crítica, evidenció un abandono masivo de la Población Económicamente Activa (PEA). La caída de 4.9 puntos porcentuales (p.p.) en la Tasa de Ocupación (TO) y la fuerte disminución en la TGP sugieren que el aumento en la TD fue amortiguado por un marcado efecto desaliento laboral, donde la gente dejó de buscar trabajo y salió del mercado.

Recuperación de la PEA (2021-2023): La recuperación fue notable en los indicadores de participación y ocupación. Para 2023, la TGP (76.7%) y la TO (71.4%) no solo se recuperaron, sino que superaron los niveles prepandémicos de 2019, indicando que la fuerza de trabajo regresó activamente al mercado.

Nivelación en 2024: Los datos de 2024 (TD 6.5%) muestran que la desocupación se mantiene en niveles históricamente bajos, aunque ligeramente por encima del mínimo de 2019 (5.5%). Esto implica que, si bien hay una alta ocupación, la capacidad de absorción de nuevos demandantes de empleo sigue siendo un desafío, o que la población buscando empleo es estructuralmente más grande que antes de la pandemia.

#### → Tasa de Desocupación 2024-25

#### Tabla No 6

	Tasa de
C:dad	
Ciudad	desocupación
Quibdó	26,2
Riohacha	14,5
Ibagué	12,9
Sincelejo	12,7
Popayán	10,4
Tunja	10,4
Armenia	10,4
Barranquilla	10,1
Florencia	9,7
Pasto	9,7
Cartagena	9,5
Neiva	9,5
Pereira	9
Manizales	0
Mannzaics	9
Cali	9
Cali	9
Cali Bogotá	9 8,3
Cali Bogotá Villavicencio	9 8,3 8,1

**Fuente: DANE** 

En esta tabla se puede analizar que en ciudades como Quibdó, Riohacha, Ibagué en el año 2024 la tasa de desocupación estaba en un rango de 26.2 y 12.9, siendo Choco la población con mayor índice de desempleo de Colombia, a este grupo lo siguen ciudades como Sincelejo Popayán, Tunja, Armenia, Barranquilla y Florencia, con una tasa de entre el 12.7 y el 10.1, seguido a este grupo se encuentra la ciudad de Pasto, con una tasa del 9.7, ocupando la mitad de la tabla, pero por debajo de

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

Pasto ya encontramos ciudades como Cartagena, Neiva, Pereira, Manizales, Cali, en un rango del 9.5 a 9 puntos, teniendo en cuenta que estas ciudades tienen una representación en su PIB del sector Turismo y Agro industrial.

Para finalizar se encuentran las ciudades con menor tasa de desempleo como Bogotá con una tasa de 8.3, seguido de Villavicencio con una tasa de 8.1, Santa Marta, 7.7, Medellín 7.6 y Bucaramanga con una tasa de 7.3, siendo la ciudad con menor tasa de desocupación en el país, su industria, infraestructura, construcción y buena gestión política han hecho de esta ciudad un punto de referencia a nivel nacional, teniendo en cuenta que su nivel está por debajo de ciudades como Bogotá y Medellín.

### Tasa de Desocupación 2024-25 promedio

#### Grafica 6



**Fuente: DANE** 

La ciudad de Pasto presenta una tasa de desocupación del 9.7% por encima de ciudades como Cartagena, Neiva Pereira, Cali Bogotá, Bucaramanga que están en un rango del 9.5% al 7.3%, por encima de Pasto están ciudades como Florencia con el 9.7%, Armenia 10.4%, Popayán, 10.4%, Ibagué 12.9%, Riohacha 14.5% pero la mayor ciudad en el país con el índice más alto de tasa de desocupación es Quibdó Choco con el 26.2%, una cifra bastante preocupante en este ítem macroeconómico.



#### Conclusión Estratégica

La principal conclusión ejecutiva es que el mercado laboral ha demostrado una alta resiliencia en la Tasa Global de Participación (TGP), recuperando y superando el tamaño de su fuerza laboral. Sin embargo, el desafío técnico no reside en la participación, sino en la calidad de la ocupación; es decir, en absorber a la PEA restante y a los nuevos ingresantes con empleos formales y de alto valor agregado para llevar la TD al mínimo observado en 2019.

5 Conclusiones y Contexto de Nariño Tabla 6

Indicador	Punto Clave	Implicación
Bajo TD Pre- Crisis		Nariño históricamente ha exhibido tasas de desempleo bajas en comparación con el promedio nacional, lo que se atribuye a un alto grado de empleo por cuenta propia (informalidad) y la importancia del sector agropecuario.
Resiliencia en 2020	El pico de desempleo fue 8,0.	La crisis de 2020 no provocó un aumento desbordado del desempleo, posiblemente debido a que la fuerza laboral optó por el desaliento (salida del mercado, reflejado en la baja TGP) o se volcó a actividades de subsistencia.
Fuerte Recuperación	La TO regresó a 71,4 en 2023, superando la mayoría de los años de la serie.	rocuporación tras la pandomia absorbiondo a la

**Fuente: DANE** 

### 6- Definición y Comportamiento de Indicadores laborales Pasto (Tercer Trimestre 2024)

Tabla 7

		Tasa de Pasto (T. III	
Concepto Clave	Definición	2024)	Contexto y Tendencia (2024)
			Disminuyó 0,3 p.p. respecto al T. III de
			2023. Pasto se ubica con una de las TD
	Proporción de la PEA que está		más bajas a nivel metropolitano en
Tasa de Desempleo (TD)	desocupada.	9,7% 🔽	Colombia.
			Aumentó 0,5 p.p. respecto al T. III de
			2023. Es la segunda tasa de ocupación
	Proporción de la PET que está		más alta a nivel metropolitano, solo
Tasa de Ocupación (TO)	empleada (ocupada).	63,0% 🚾	superada por Bogotá.
			Aumentó 0,2 p.p. respecto al T. III de
			2023. Pasto presenta una de las
Tasa Global de	Proporción de la PET que pertenece a		mayores ofertas de mano de obra en el
Participación (TGP)	la fuerza de trabajo (PEA).	69,7% 🚾	país.
			Se observó un aumento en la tasa de
			informalidad, ya que los ocupados
	Ocupados sin protección social o	Creciente (Dato Exacto	informales crecieron más que los
Informalidad	laboral plena.	variable) <b>1</b>	formales durante el período.

Fuente: DANE

#### 7 Análisis de Indicadores Económicos y de Empleo

Tasa de Desocupación Baja (11,70% a 10,30%) Sube (6,50% a 9,60%) La desocupación nacional mejora, pero en Nariño se deteriora significativamente.

Tasa de Ocupación Sube (56,40% a 58,00%) Sube (71,00% a 75,90%) Ambas registran un aumento en la ocupación, siendo el crecimiento más fuerte en Nariño.

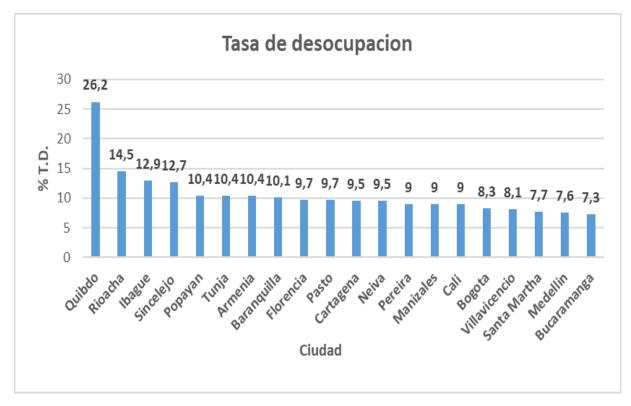
Tasa Global de Participación (TGP) Sube (63,80% a 64,70%) Baja (72,30% a 69,20%) La TGP nacional es estable. La caída en Nariño sugiere que menos personas están dispuestas a trabajar o buscar empleo, lo que podría estar ocultando el aumento real en la desocupación.

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

Conclusión del Empleo: A nivel nacional se proyecta una mejora del mercado laboral. Sin embargo, en Nariño, el mercado laboral presenta una polarización: la ocupación crece (más gente empleada) pero la desocupación también aumenta drásticamente. Esto suele indicar que la oferta de trabajo (población activa) creció mucho más rápido que la absorción de empleo, o que muchos que estaban inactivos han comenzado a buscar trabajo.

IPC Baja (7,26% a 4,90%) Se mantiene (5,20% a 5,00%) A nivel nacional, la inflación se proyecta con una reducción significativa, acercándose al rango meta del Banco de la República. La inflación en Nariño es mucho más estable y ya se ubicaba cerca del 5% en 2024.

#### **Grafica 7**



**Fuente: DANE** 

La ciudad de Pasto presenta una tasa de desocupación del 9.7% por encima de ciudades como Cartagena, Neiva Pereira, Cali Bogotá, Bucaramanga que están en un rango del 9.5% al 7.3%, por encima de Pasto están ciudades como Florencia con el 9.7%, Armenia 10.4%, Popayán, 10.4%, Ibagué 12.9%, Riohacha 14.5% pero la mayor ciudad en el país con el índice más alto de tasa de desocupación es Quibdó Choco con el 26.2%, una cifra bastante preocupante en este ítem macroeconómico.

### IV REGISTRO MERCANTIL: ANALISIS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL y SECCIONALES

La Cámara de Comercio de Pasto es una empresa gremial dedicada fundamentalmente a promover el desarrollo y fortalecer el tejido empresarial de la región. Su rol es crucial para el crecimiento económico local, actuando como un pilar para las empresas y emprendedores.

La Cámara de Comercio de Pasto tiene una amplia jurisdicción que abarca 41 municipios del departamento de Nariño, incluyendo por supuesto el municipio de Pasto como su sede principal.

Para una mejor atención a los comerciantes de su jurisdicción, la Cámara de Comercio de Pasto cuenta con seccionales en municipios estratégicos. Algunas de estas seccionales son:

- Túquerres
- La Unión
- Sandoná
- Samaniego

Es importante destacar que estas seccionales extienden los servicios de la Cámara de Comercio a un conjunto de municipios cercanos, facilitando el acceso a los trámites y el apoyo empresarial en esas zonas, fortaleciendo el tejido empresarial y brindando acompañamiento a todas las regiones de la jurisdicción, adoptando estrategias que permiten un mejor desarrollo empresarial.

Estado le ha encomendado en el articulo 86 del Código de Comercio, y del decreto 1074 de 2015, y otros que ha puesto a su disposición con el proposito de mejorar la

promoción, el desarrollo y la competitividad empresarial<sup>1</sup>, además el articulo 2.2.2.45.38 proclama lo siguiente:

"La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pasto comprende los municipios de Pasto, Albán, Ancuya, Arboleda, Belén, Buesaco, Chachagui, Colón, Consacá, Cumbitara, El Peñol, Rosario, Tablón, Tambo, Funes, Guaitarilla, Imúes, Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Providencia, Samaniego, San Bernardo, Sandoná, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Cruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer, en el Departamento de Nariño".

La Cámara de Comercio de Pasto cuenta con 4 seccionales y 41 municipios incluida la capital del departamento de Nariño, San Juan de Pasto.

Seccionales:

#### 1. Tuquerres:

Túquerres es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño, en el suroccidente del país. Es un lugar de gran importancia en la región, conocido por su historia, su economía agrícola y sus atractivos naturales.

Se encuentra a aproximadamente 72-75 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital departamental. Está situado en el altiplano nariñense, a una altitud considerable (alrededor de 3.070 a 3.104 metros sobre el nivel del mar), lo que le confiere un clima frío, con una temperatura media de 11 °C, colinda al norte con Providencia; al sur con Sapuyes y Ospina; al oriente con Guaitarilla, Imués y Providencia; y al occidente con Santacruz. Su extensión total es de 221.4 km².

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Análisis de Contexto, Cámara de Comercio de Pasto

La Seccional Túquerres, inicio sus labores en agosto de 1998. Como una respuesta a los comerciantes de esta región que necesitan la presencia de una entidad que los represente y vele por sus intereses.

#### Número de empresas registradas en la jurisdicción de la seccional:

#### Tabla 8

Municipio	Mercantil		Epsal	Total
	Persona Na	ntural/ P. Jurídica		
Tuquerres	176	159	40	375
Guaitarilla	23	27	8	58
Sapuyes	14	12	7	33
Mallama	26	24	10	60
Imués	26	22	3	51
Funes	13	14	4	31
Ospina	17	16	3	36
Yacuanquer	59	56	5	120
Tangua	13	13	4	30
Total	341	343	77	794

Fuente. Sii cámara de comercio de Pasto.

**Municipios de influencia:** La jurisdicción de la seccional son 7 municipios así: Túquerres, Ospina, Sapuyes, Imués, Guaitarilla, Funes, Mallama.

La economía de Túquerres, Nariño, se caracteriza principalmente por un fuerte predominio del sector agropecuario, complementado por actividades comerciales, de servicios, transporte y artesanales. Es considerado un centro económico clave en la subregión de la Sabana del sur de Nariño.

Sector Agropecuario (Agricultura y Ganadería): Este sector es, sin duda, el motor económico más importante de Túquerres, aportando más del 57% del valor agregado municipal.

#### Agricultura:

- Papa: Es el cultivo más destacado y la principal actividad económica del municipio. Túquerres es una de las "despensas" agrícolas del departamento de Nariño.
- o Hortícolas: Se cultivan en gran medida zanahoria, repollo y cebolla.
- Otros cultivos: También se producen habas, maíz, trigo y cebada, aunque en los últimos años se ha notado una disminución en las áreas sembradas de trigo y cebada.

La comercialización de estos productos se extiende a varios municipios aledaños, consolidando a Túquerres como un centro de distribución.

#### . Ganadería:

 Producción lechera: Túquerres es un importante productor de leche en Nariño, siendo el segundo mayor productor después de Cumbal en la cuenca lechera del departamento. Cuenta con una gran cantidad de ganado dedicado a la producción lechera, aunque se enfrentan desafíos en cuanto a la rentabilidad para pequeños y medianos productores, y la mejora de la nutrición del ganado.

Ganado y especies menores: La cría de ganado y otras especies menores (como el cuy) también son fuentes importantes de recursos y empleo. La cadena productiva del cuy es una de las minicadenas priorizadas para el desarrollo económico local.

. **Comercio y Servicios**: Túquerres actúa como un centro comercial, financiero y de servicios para los municipios circundantes de la región de la Sabana, como Guaitarilla, Ospina, Imués, Samaniego y Sapuyes. Gran parte de la población se dedica a actividades comerciales debido a la distribución de productos agropecuarios.

- **. Artesanías:** Aunque quizás no es el principal motor económico, las artesanías representan una parte importante de la cultura y la actividad económica, generando ingresos y empleo. Se pueden encontrar:
- Tejidos: Diversos productos textiles elaborados por artesanos locales.
- Cerámicas: Objetos utilitarios y decorativos.
- Tallados en madera: Piezas de madera con diseños artísticos.
- Si bien las técnicas más famosas de Nariño como el Barniz de Pasto (mopamopa) y el enchapado en tamo de trigo son más asociadas a Pasto, Túquerres contribuye con su propia producción artesanal que refleja las tradiciones y el talento local.
- . **Pequeñas Industrias y Transformación:** Existen algunas actividades industriales de menor escala que contribuyen a la economía, caracterizadas por procesos artesanales y baja tecnología. Estas incluyen:
  - Fabricación de productos en hierro y acero (puertas, ventanas, estructuras metálicas).
  - Procesamiento de madera.
  - Confección de calzado.
  - Metalmecánica.
  - Panadería y pastelería (procesamiento de cereales, elaboración de papa frita).
  - Fábricas de concentrados, tubos, jabón y ropa.

En síntesis, la economía de Túquerres es robusta y se cimienta en su capacidad agrícola y ganadera, lo que le permite ser un proveedor clave de alimentos para Nariño. Además, su rol como centro de comercio y su riqueza artesanal complementan y diversifican sus fuentes de ingreso.

#### 2. Seccional La Unión:

La Unión es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño, al nororiente de la ciudad de San Juan de Pasto. Es un territorio clave para el norte de Nariño y el sur del Cauca, reconocido por su dinamismo económico y social.

#### Características destacadas de La Unión:

- Ubicación y Clima: Se localiza en el nororiente de Nariño. Su ubicación junto a la cordillera de los Andes le otorga un clima diverso, que va desde frío en las partes altas, templado en la mayor extensión, y cálido en las zonas bajas.
- Economía: La base de su economía es la cultura del café. Es famosa por producir uno de los cafés más exquisitos de Colombia, con excelentes aroma y sabor. Este cultivo se extiende por gran parte de sus veredas y es un motor económico y cultural. Además del café, el municipio tiene una economía diversificada que incluye la comercialización de otras frutas y hortalizas, y un sector industrial con pequeñas empresas dedicadas a la confección, calzado, ebanistería y metalmecánica. Se estima un volumen de comercio de más de 250 mil millones de pesos anuales, lo que lo convierte en un centro de intercambio importante en la región.
- Historia y Cultura: La Unión es un lugar con historia. Aquí nació Aureliano Arturo, uno de los poetas más importantes de Colombia, y falleció el Mariscal Sucre, propulsor de la Libertad. Su nombre actual lo adoptó en 1847, en referencia a la unión de dos grandes terratenientes de la época.
- Infraestructura: Cuenta con infraestructura de salud en niveles I y II, destacándose por la prestación de servicios médicos a través de la ESE Luis Acosta y el Hospital Eduardo Santos.
- División Administrativa: La zona urbana de La Unión está conformada por 31 barrios, y su zona rural se organiza en 45 veredas y 9 corregimientos.

La Unión se proyecta como un líder en desarrollo social, económico, institucional y ambiental en Nariño, buscando consolidarse como la capital del norte del departamento.

#### Municipios de influencia:

San José de Albán, Arboleda, Belén, Buesaco, Colon, Tablón de Gómez, La Cruz, Leiva, San Pablo, Taminango, San Bernardo, Policarpa, San Lorenzo, San Pedro de Cartago, Cumbitara, el Rosario, y La Unión.

Total, empresas registradas en la jurisdicción la Unión: 4.480 U.P.

### Número de Empresas registradas en la jurisdicción de la seccional en el año 2024:

Tabla 9

Municipio	Mercantil		Epsal	Total
	P Natural	P Jurídica		
La Unión	160	158	33	351
San José de Albán	29	27	6	62
Arboleda	13	12	4	29
Belén	17	16	3	36
Buesaco	69	72	13	154
Colon	11	9	5	25
Tablón de Gómez	48	49	9	106
La Cruz	53	40	6	99
Leiva	23	21	9	53
San Pablo	36	35	10	81
Taminango	45	50	8	103
San Bernardo	17	19	8	44
Policarpa	37	42	5	84
San Lorenzo	16	19	15	50



San Pedro de C	14	15	4	33
Cumbitara	26	25	5	56
El Rosario	10	10	3	23
Total	624	619	146	1389

Fuente: SII Cámara de comercio de Pasto

La Economía de la Unión, se basa en cuatro pilares fundamentales que son:

# 1- Agricultura

- **Café**: es el eje central de la economía. La Unión es uno de los principales productores de café especial en Colombia, con cerca de 10 millones de kilos por año, cultivados en aproximadamente 3 600 ha distribuidas en más de 4400 fincas
- Otros cultivos: destacan los frutales (incluyendo plátano y banano) y también se desarrollan cultivos como cacao, yuca y maíz
- **Ganadería**: aunque menos predominante, existe presencia de ganado bovino, porcino y otras especies menores

#### 2- Comercio y servicios

- La Unión funciona como centro regional de comercio, atendiendo a una población superior a los 200 000 habitantes provenientes del norte de Nariño y el sur del departamento del Cauca.
- El volumen anual de transacciones comerciales se estima en 250 000 millones de pesos, concentrándose en el abastecimiento de bienes y servicios para la región.

 Además, el municipio alberga sedes regionales de entidades como la Cámara de Comercio, ICBF, bancos (Bancolombia, Banco Agrario, Davivienda, etc.) y la cooperativa de caficultores, lo que fortalece su rol como núcleo administrativo y de servicios.

# 3. Pequeña industria

 Existen unas 200 microempresas dedicadas a la confección, calzado, ebanistería y metalmecánica, generando empleo local y dinamizando la economía.

### 4. Empleo y dinámicas socioeconómicas

- En el ámbito rural, cerca del 60 % de los ingresos familiares provienen de la agricultura, el resto del comercio, jornales, agroindustria familiar y pequeña empresa.
- En áreas urbanas, hay una incidencia notable de empleo en el comercio, servicios e industria ligera.

#### Resumen económico - Tabla No 8

Sector	Papel en la economía locales
Agricultura	Pilar fundamental, especialmente café especial
Comercio y servicios	Centro regional con fuerte flujo económico
Microindustria	Cerca de 200 empresas en confección, calzado y metalmecánica
Generación de empleo	Agricultura y comercio principales fuentes de ingresos

# Otras fortalezas y desafíos

- Ubicación estratégica impulsando su rol como centro de abastecimiento regional.
- Desarrollo de agroturismo cafetero, con fincas demostrativas que aprovechan el paisaje y cultura del café.
- Aunque su economía es dinámica, enfrenta retos como precios bajos del café, costos elevados de insumos, y necesidades de mejorar infraestructura y servicios básicos.

#### **Retos:**

- El valor del arriendo es muy elevado y más aún si los locales comerciales se encuentran ubicadas en el sector centro de los municipios de la jurisdicción de seccional la unión, por esta razón los empresarios manifiestan tener que cancelar su matrícula mercantil, puesto que, no pueden continuar con su negocio.
- 2. El desplazamiento, los empresarios manifiestan que, las carreteras que conectan los municipios de jurisdicción de seccional la unión, con el municipio de la unión Nariño, se encuentran deterioradas y el desplazamiento genera cierto tipo de incomodidades.
- 3. Realizar acompañamiento a los municipios de la jurisdicción de seccional La Unión, puesto que existen miembros de algunos municipios que desconocen la existencia de la seccional la unión y acuden a realizar sus trámites directamente a la sede principal a la ciudad de pasto.

4. Mayor Asociatividad, sobre todo en sectores de alto impacto como lo es el sector cafetero.

# ✓ En resumen

La economía de La Unión se centra en la agricultura de café especial, complementada con comercio regional, industria ligera (microempresas) y servicios administrativos. Gracias a su ubicación ventajosa y entorno agroecológico, además del crecimiento del agroturismo, el municipio ha consolidado un modelo económico diversificado y dinámico, aunque enfrenta desafíos estructurales en el sector campesino y de servicios.

#### 3- Seccional Sandoná:

La seccional Sandoná también denominada seccional Occidente, fue inaugurada el 20 de abril del año 2012, iniciando sus operaciones el 1 de mayo del mismo año, con el propósito de facilitar el acceso a todos los servicios de Cámara de Comercio de Pasto al sector occidental del departamento.

Total, Empresas registradas en Jurisdicción Sandoná: 2.734 U.P.

# Empresas Registradas en el año 2024

#### Tabla No 10

Municipio	Mei	rcantil	Epsal	Total
	P Natural	P Jurídica		
Sandona	102	93	15	210
Consacá	30	30	7	67
La Florida	14	16	1	31

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

Ancuya	12	14	2	28
Linares	29	30	6	65
El Tambo	52	43	6	101
Nariño	17	12	2	31
EL Peñol	25	25	7	57
Chachagui	78	72	9	159
Total	359	335	55	749

Fuente: SII base de datos Cámara de comercio de Pasto.

**Municipios de influencia:** La jurisdicción de la seccional Sandoná se encuentra conformada por municipios así: La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya y Linares.

La economía del municipio de Sandoná (Nariño) está principalmente basada en la agricultura, pero también tiene una fuerte presencia en comercio y servicios. Aquí te dejo un panorama general:

# → Agricultura

La agricultura es el principal motor económico de Sandoná, con énfasis en diversos cultivos que son cultivados tanto para consumo interno como para comercialización:

- Café: al igual que en otros municipios de Nariño, el café tiene un papel central. Sandoná es una de las áreas productoras de café en la región, destacándose por su calidad y siendo un producto exportable. El café de Nariño es conocido por sus características de sabor y aroma excepcionales, lo que le otorga un valor agregado importante.
- **Cereal y tubérculos**: Cultivos como maíz, frijol, yuca y papas también forman parte importante de la agricultura local. Los tubérculos son especialmente importantes para el consumo interno.
- **Frutales**: La región es también productora de frutas como plátano, guanábana, mora y otras frutas tropicales, que se consumen tanto a nivel local como regional.

• **Ganadería**: Aunque no es la actividad principal, la ganadería también está presente, especialmente en la producción de leche y carne.

#### → . Comercio

El comercio ha crecido debido a la localización estratégica de Sandoná, pues se encuentra en una zona de tránsito entre varias regiones productoras y consumistas. La economía local se ve dinamizada por:

- **Comercio local y regional**: Sandoná es un punto de abastecimiento para los municipios cercanos. Aquí se comercializan productos de consumo básico como alimentos, ropa, utensilios domésticos y maquinaria agrícola.
- **Mercados locales**: Cada semana se llevan a cabo mercados campesinos donde los productores de la zona venden sus productos directamente a los consumidores, generando un ambiente de intercambio económico.
- Comercio de productos agroindustriales: La transformación de productos agrícolas, como el café y los tubérculos, también tiene cierto peso. Hay pequeñas empresas que se encargan de la transformación de estos productos en harinas, jugos y otros derivados.

# → Industria ligera y agroturismo

Sandoná tiene algunas pequeñas industrias, en su mayoría relacionadas con la agroindustria, como la procesadora de café, y productos lácteos derivados de la ganadería local. En los últimos años, el municipio ha mostrado un creciente interés por el agroturismo, aprovechando su entorno rural y paisajes cafetaleros para atraer a visitantes interesados en experiencias rurales y recorridos por las fincas cafeteras.

# → Servicios y empleo

La población de Sandoná depende en gran medida de los servicios básicos y pequeños comercios para su subsistencia:



- Educación y salud: el municipio tiene un importante centro educativo, además de contar con hospitales y centros de salud que emplean a muchos habitantes locales.
- Construcción: Hay un crecimiento de la industria de la construcción, impulsada por el crecimiento urbano y la mejora de infraestructura en el municipio.
- Servicios financieros: Algunos bancos y cooperativas locales facilitan el acceso a crédito, especialmente para los agricultores y empresarios locales.

#### **→** Desafíos económicos

Aunque la economía de Sandoná está bastante diversificada, enfrenta ciertos desafíos que pueden afectar su crecimiento:

- Condiciones climáticas: Las variaciones climáticas, como las heladas o el fenómeno de El Niño, pueden afectar la producción agrícola, especialmente del café y otros cultivos.
- Infraestructura: Aunque ha habido mejoras en los últimos años, las vías de acceso y la infraestructura energética siguen siendo áreas de oportunidad para el desarrollo económico.
- Acceso a mercados más amplios: La falta de una infraestructura adecuada puede limitar la capacidad de los productores de Sandoná para acceder a mercados más lejanos y aprovechar las oportunidades que ofrece la exportación

Resumen de la economía de Sandoná: Tabla No 10

Sector Descripción

**Agricultura** Principal fuente de ingresos, con cultivos de café, maíz, yuca, plátano, entre otros.



Sector	Descripción
Ganadería	Productores de leche y carne, aunque en menor escala que la agricultura.
Comercio	Comercio local y regional, con mercados campesinos y pequeña agroindustria.
Industria ligera	Pequeñas empresas dedicadas a la agroindustria, principalmente procesadoras de café y productos lácteos.
Servicios	Empleo generado en comercio, educación, salud, y servicios financieros.

# **⊘** Conclusión

La economía de Sandoná está principalmente impulsada por la agricultura, especialmente el cultivo de café, y está respaldada por comercio y microindustria. La población sigue dependiendo del sector agrícola para su sustento, pero también está adoptando el agroturismo y mejorando su infraestructura para fomentar un desarrollo económico más dinámico y diversificado.

Sandoná también es una región que le viene apostando al turismo, cuenta con infraestructura hotelera, excelente gastronomía, diferentes productos agrícolas, artesanías típicas, bellos paisajes y buenas vías de acceso.

### 4- Seccional Samaniego:

Samaniego, ubicado en el departamento de Nariño, Colombia, es un municipio con características destacadas que lo hacen un lugar particular:

# **Culturales y Musicales:**

- "Alma Musical del Departamento de Nariño": Es ampliamente reconocido por su gran interés y amor por la cultura y la música.
- Concurso Departamental de Bandas Musicales: Cada año, en agosto, Samaniego es sede de este importante evento, donde se eligen las bandas que representarán a Nariño en concursos nacionales. Esto atrae a amantes de la música, compositores e intérpretes.
- Festividades: Se celebran noches de Samaniego con luces, música y la "vaca loca", además del Carnaval de Negros y Blancos en enero.
- Gastronomía: Ofrece platos representativos de la región nariñense como el cuy (conejillo de indias o curí), el mote (maíz cocido con sal y especias) y el "hornado" (cerdo preparado al horno).

# **Geográficas y Naturales:**

- Clima y Altitud: Posee una temperatura media de 21 °C y una altura promedio de 1.535 m.s.n.m, aunque presenta altitudes mayores y menores.
- Riqueza Natural: Es valorado por su riqueza natural y delicioso clima.
- Recursos Hídricos: Está bañado por los ríos Pascual y San Juan, siendo este último la fuente de agua para el consumo del municipio.

- Paisajes: Ofrece paisajes diversos, con zonas cálidas, templadas y frías.
- Sitios de Interés Turístico: Cuenta con lugares como el Río San Juan, el Puente Luis Carlos Galán, el Centro Turístico Los Rosales y "La Profundidad", una formación natural con una hermosa cascada.

Samaniego, ubicado en el departamento de Nariño, Colombia, es un municipio con características destacadas que lo hacen un lugar particular:

# Culturales y Musicales:

- "Alma Musical del Departamento de Nariño": Es ampliamente reconocido por su gran interés y amor por la cultura y la música.
- Concurso Departamental de Bandas Musicales: Cada año, en agosto, Samaniego es sede de este importante evento, donde se eligen las bandas que representarán a Nariño en concursos nacionales. Esto atrae a amantes de la música, compositores e intérpretes.
- Festividades: Se celebran noches de Samaniego con luces, música y la "vaca loca", además del Carnaval de Negros y Blancos en enero.
- Gastronomía: Ofrece platos representativos de la región nariñense como el cuy (conejillo de indias o curí), el mote (maíz cocido con sal y especias) y el "hornado" (cerdo preparado al horno).

# Geográficas y Naturales:

- Clima y Altitud: Posee una temperatura media de 21 °C y una altura promedio de 1.535 m.s.n.m, aunque presenta altitudes mayores y menores.
- Riqueza Natural: Es valorado por su riqueza natural y delicioso clima.
- Recursos Hídricos: Está bañado por los ríos Pascual y San Juan, siendo este último la fuente de agua para el consumo del municipio.
- Paisajes: Ofrece paisajes diversos, con zonas cálidas, templadas y frías.

 Sitios de Interés Turístico: Cuenta con lugares como el Río San Juan, el Puente Luis Carlos Galán, el Centro Turístico Los Rosales y "La Profundidad", una formación natural con una hermosa cascada.

#### Económicas:

- Base Agrícola, Ganadera y Minera: La economía de sus habitantes se sustenta en estas tres actividades.
- Productos Agrícolas: Los principales cultivos son la caña panelera, el café, el fique, el tomate de árbol, el frijol y el plátano.
- Producción de Oro: En el sector minero, ha tenido una producción significativa de oro.
- Comercio: El comercio formal e informal ha experimentado crecimiento, especialmente en la zona urbana.

#### Otros Aspectos:

- Población: Según el censo DANE de 2014, contaba con una población de aproximadamente 50.000 personas.
- Riesgos Naturales: Presenta escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico, como deslizamientos, y también con afectaciones por desbordamiento de ríos.
- Construcciones: Un alto porcentaje de las viviendas en la zona urbana no están construidas con normas de sismo resistencia.

# Empresas registradas en el año 2024 Tabla No 11

Municipio	Mei	rcantil	Epsal	total
	P. Natural	P. Jurídica		
Samaniego	120	97	14	231
Providencia	6	7	5	18
La llanada	35	39	1	75
Santa Cruz	15	13	10	38
Los Andes	27	24	4	55
Total	203	180	34	417

Fuente: SII Cámara de comercio de Pasto.

La seccional de Samaniego, es una oficina que acerca a toda la población no solo de la cabecera urbana, si no de diferentes veredas y municipios de influencia como Providencia, la llanada, santa cruz los andes Sotomayor, haciendo más fácil al comerciante su acercamiento a la entidad e incentivando a su formalización.

#### 5- San Juan de Pasto:

San Juan de Pasto, la capital del departamento de Nariño en el sur de Colombia, es una ciudad con una economía diversa que se ha ido consolidando como un centro de desarrollo en la región. Su ubicación estratégica en los Andes, cerca de la frontera con Ecuador, y su rica historia y cultura, influyen significativamente en su perfil económico.

Aquí te detallo los aspectos clave de la economía de San Juan de Pasto:

# **Sectores Económicos Principales:**

- Comercio y Servicios: Son las actividades económicas predominantes en las áreas urbanas de Pasto. La ciudad alberga una gran cantidad de establecimientos comerciales, desde pequeños negocios hasta centros comerciales, y una amplia gama de servicios, incluyendo instituciones de salud y educación. La Cámara de Comercio de Pasto, fundada en 1918, reportó más de 14,000 establecimientos comerciales en 2008, con la mayoría dedicados al comercio y la reparación de vehículos.
- Agricultura y Ganadería: Gracias a su suelo fértil y diversidad climática, las zonas rurales de Pasto y el departamento de Nariño son propicias para la producción agrícola y pecuaria. Productos como la papa y la caña son representativos en la agricultura, mientras que la ganadería también es importante.

- Industria Manufacturera: Aunque en menor escala, Pasto cuenta con pequeñas empresas manufactureras, especialmente en la producción de alimentos, bebidas y muebles. La elaboración de productos lácteos y otros productos alimenticios son actividades industriales destacadas en el departamento.
- Artesanías: Pasto es reconocida como un importante centro de producción artesanal en Colombia, destacando por el tallado en madera, el cuero repujado y los tejidos. Esta industria representa un motor esencial para el desarrollo regional.

**Turismo:** El turismo se ha convertido en un motor económico en crecimiento para la ciudad, impulsado por su riqueza cultural e histórica, y eventos como el famoso Carnaval de Negros y Blancos, que anualmente contribuye significativamente al PIB local y genera miles de empleos.

# **Características y Oportunidades:**

- **Ubicación Estratégica:** Al estar en la Panamericana y cerca de la frontera con Ecuador, Pasto actúa como un nodo comercial y logístico para la región.
- Educación y Formación Profesional: La ciudad cuenta con una amplia oferta educativa, desde instituciones básicas hasta universidades y centros de formación especializada, lo que contribuye a la cualificación de su fuerza laboral.

- Microempresas y Emprendimiento: Un porcentaje significativo de la población se dedica a actividades independientes o tiene sus propios negocios, especialmente en el sector alimenticio. Existe un fuerte enfoque en el emprendimiento y el empresario para dinamizar la economía.
- **Industrias Creativas:** Además de las artesanías, el Carnaval de Negros y Blancos es un gran impulsor de las industrias creativas, generando oportunidades para músicos, artistas y otros profesionales. La ciudad busca fortalecer estas industrias para generar empleo e ingresos.

#### **Desafios:**

- **Informalidad Laboral:** Una proporción considerable de la población trabaja de manera independiente, lo que puede implicar menor acceso a la seguridad social y condiciones laborales menos estables.
- **Vulnerabilidad Socioeconómica:** Existen desafíos relacionados con la desocupación, la baja educación y la falta de afiliación a la seguridad social, que inciden en los niveles de pobreza en algunos sectores.
- **Baja Productividad Agrícola:** En el sector agrícola, se enfrentan retos como deficientes medios de comercialización, baja productividad en algunos cultivos y una producción estacional y dispersa.

• **Aislamiento Geográfico:** A pesar de su ubicación estratégica, la geografía montañosa puede generar ciertos desafíos en términos de conectividad y transporte para algunas zonas.

En resumen, San Juan de Pasto presenta una economía dinámica, impulsada principalmente por el comercio, los servicios y la agricultura, con un creciente potencial en el turismo y las industrias creativas. A pesar de enfrentar desafíos socioeconómicos, la ciudad se esfuerza por promover el emprendimiento, la educación y la inclusión para asegurar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

# Empresa registrada en el año 2024 en el municipio de Pasto.

Tabla No 12

Municipio	Merc	cantil	EPSAL	Total
	P Natural	P Jurídica		
Pasto	2.852	2.698	790	6.340
Total	2.852	2.698	790	6.340

Fuente. SII Cámara de comercio

Vivienda 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2024 la población total estimada para el Departamento de Nariño fue de 1.699.570 habitantes, de los cuales el 44% corresponde a cabecera municipal y el 56% corresponde a centros poblados y rural disperso.

Según las proyecciones del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), la población estimada del departamento de Nariño para el año 2024 es de **1.709.890 habitantes**.

Esta cifra representa aproximadamente el 3.24% de la población total de Colombia estimada para 2024.

Es importante destacar que esta población se distribuye de la siguiente manera:

Mujeres: 877.132 (51%)Hombres: 832.758 (49%)

Además, se estima que alrededor del 56% de la población reside en áreas rurales y el 44% en zonas urbanas. San Juan de Pasto, la capital, concentra el 24.2% de la población total del departamento en 2024.

Tabla. Proyecciones poblacionales de los 41 municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pasto.

Tabla 13

Municipio	2021	2022	2023	2024	2025
PASTO	392.567	393.009	393.476	393.987	415.937
ALBÁN	9.318	9.328	9.339	9.351	10.113
ANCUYA	8.601	8.610	8.621	8.629	9.165
ARBOLEDA (BERRUECOS)	8.418	8.427	8 <b>.4</b> 37	8.438	9.222
BELÉN	6.300	6.306	6.314	6.322	6.670
BUESACO	23.909	23.935	23.964	23.994	25.213
COLON (GÉNOVA)	8.314	8.323	8.333	8.342	8.950
CONSACÁ	13.735	13.750	13.766	13.783	14.561
CUMBITARA	5.767	5.773	5.780	5.789	6.232
CHACHAGUI	15.299	15.316	15.334	15.351	16.022
EL PEÑOL	7. <del>44</del> 2	7.450	7.459	7.467	7.804
EL ROSARIO	12.059	12.072	12.087	12.103	13.010
EL TABLÓN	14.258	14.273	14.290	14.309	15.184
EL TAMBO	13.806	13.821	13.837	13.856	14.996
FUNES	7.133	7.141	7.150	7.161	7.566
GUAITARILLA	11.322	11.335	11.348	11.362	12.049

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

LA CRUZ         18.639         18.659         18.681         18.707         19.655           LA FLORIDA         9.909         9.920         9.931         9.943         10.591           LA LLANADA         6.469         6.476         6.483         6.492         6.699           LA UNIÓN         31.744         31.778         31.816         31.858         33.657           LEIVA         9.569         9.579         9.591         9.600         10.263           LINARES         10.010         10.021         10.033         10.045         10.651           LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766	IMUES	7.444	7.452	7.461	7.472	8.029
LA LLANADA         6.469         6.476         6.483         6.492         6.699           LA UNIÓN         31.744         31.778         31.816         31.858         33.657           LEIVA         9.569         9.579         9.591         9.600         10.263           LINARES         10.010         10.021         10.033         10.045         10.651           LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         18.395         18.41	LA CRUZ	18.639	18.659	18.681	18.707	19.655
LA UNIÓN         31.744         31.778         31.816         31.858         33.657           LEIVA         9.569         9.579         9.591         9.600         10.263           LINARES         10.010         10.021         10.033         10.045         10.651           LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14	LA FLORIDA	9.909	9.920	9.931	9.943	10.591
LEIVA         9.569         9.579         9.591         9.600         10.263           LINARES         10.010         10.021         10.033         10.045         10.651           LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818	LA LLANADA	6.469	6.476	6.483	6.492	6.699
LINARES         10.010         10.021         10.033         10.045         10.651           LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818 <th>LA UNIÓN</th> <th>31.744</th> <th>31.778</th> <th>31.816</th> <th>31.858</th> <th>33.657</th>	LA UNIÓN	31.744	31.778	31.816	31.858	33.657
LOS ANDES (SOTOMAYOR)         9.266         9.276         9.287         9.299         9.880           MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES <th< th=""><th>LEIVA</th><th>9.569</th><th>9.579</th><th>9.591</th><th>9.600</th><th>10.263</th></th<>	LEIVA	9.569	9.579	9.591	9.600	10.263
MALLAMA (PIEDRANCHA)         8.944         8.954         8.964         8.975         9.492           NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230 <th>LINARES</th> <th>10.010</th> <th>10.021</th> <th>10.033</th> <th>10.045</th> <th>10.651</th>	LINARES	10.010	10.021	10.033	10.045	10.651
NARIÑO         4.345         4.350         4.355         4.361         4.594           OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877	LOS ANDES (SOTOMAYOR)	9.266	9.276	9.287	9.299	9.880
OSPINA         6.991         6.999         7.007         7.016         7.475           POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318	MALLAMA (PIEDRANCHA)	8.944	8.954	8.964	8.975	9.492
POLICARPA         9.777         9.787         9.799         9.812         9.915           PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565	NARIÑO	4.345	4.350	4.355	4.361	4.594
PROVIDENCIA         5.552         5.558         5.564         5.571         5.820           SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565         44.614         44.667         44.721         44.896           YACUANQUER	OSPINA	6.991	6.999	7.007	7.016	7.475
SAMANIEGO         27.735         27.766         27.799         27.835         30.311           SANDONÁ         19.765         19.787         19.811         19.837         19.952           SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565         44.614         44.667         44.721         44.896           YACUANQUER         10.955         10.967         10.980         10.994         11.123	POLICARPA	9.777	9.787	9.799	9.812	9.915
SANDONÁ       19.765       19.787       19.811       19.837       19.952         SAN BERNARDO       9.169       9.179       9.190       9.202       9.325         SAN LORENZO       18.395       18.415       18.437       18.456       18.820         SAN PABLO       14.789       14.806       14.823       14.841       14.925         SAN PEDRO DE CARTAGO       6.818       6.826       6.834       6.843       6.925         SANTACRUZ (GUACHAVEZ)       11.074       11.086       11.099       11.113       11.321         SAPUYES       7.230       7.238       7.247       7.257       7.368         TAMINANGO       17.877       17.897       17.918       17.940       18.192         TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	PROVIDENCIA	5.552	5.558	5.564	5.571	5.820
SAN BERNARDO         9.169         9.179         9.190         9.202         9.325           SAN LORENZO         18.395         18.415         18.437         18.456         18.820           SAN PABLO         14.789         14.806         14.823         14.841         14.925           SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565         44.614         44.667         44.721         44.896           YACUANQUER         10.955         10.967         10.980         10.994         11.123	SAMANIEGO	27.735	27.766	27.799	27.835	30.311
SAN LORENZO       18.395       18.415       18.437       18.456       18.820         SAN PABLO       14.789       14.806       14.823       14.841       14.925         SAN PEDRO DE CARTAGO       6.818       6.826       6.834       6.843       6.925         SANTACRUZ (GUACHAVEZ)       11.074       11.086       11.099       11.113       11.321         SAPUYES       7.230       7.238       7.247       7.257       7.368         TAMINANGO       17.877       17.897       17.918       17.940       18.192         TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	SANDONÁ	19.765	19.787	19.811	19.837	19.952
SAN PABLO       14.789       14.806       14.823       14.841       14.925         SAN PEDRO DE CARTAGO       6.818       6.826       6.834       6.843       6.925         SANTACRUZ (GUACHAVEZ)       11.074       11.086       11.099       11.113       11.321         SAPUYES       7.230       7.238       7.247       7.257       7.368         TAMINANGO       17.877       17.897       17.918       17.940       18.192         TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	SAN BERNARDO	9.169	9.179	9.190	9.202	9.325
SAN PEDRO DE CARTAGO         6.818         6.826         6.834         6.843         6.925           SANTACRUZ (GUACHAVEZ)         11.074         11.086         11.099         11.113         11.321           SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565         44.614         44.667         44.721         44.896           YACUANQUER         10.955         10.967         10.980         10.994         11.123	SAN LORENZO	18.395	18.415	18.437	18.456	18.820
SANTACRUZ (GUACHAVEZ)       11.074       11.086       11.099       11.113       11.321         SAPUYES       7.230       7.238       7.247       7.257       7.368         TAMINANGO       17.877       17.897       17.918       17.940       18.192         TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	SAN PABLO	14.789	14.806	14.823	14.841	14.925
SAPUYES         7.230         7.238         7.247         7.257         7.368           TAMINANGO         17.877         17.897         17.918         17.940         18.192           TANGUA         13.318         13.333         13.348         13.364         13.452           TUQUERRES         44.565         44.614         44.667         44.721         44.896           YACUANQUER         10.955         10.967         10.980         10.994         11.123	SAN PEDRO DE CARTAGO	6.818	6.826	6.834	6.843	6.925
TAMINANGO       17.877       17.897       17.918       17.940       18.192         TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	SANTACRUZ (GUACHAVEZ)	11.074	11.086	11.099	11.113	11.321
TANGUA       13.318       13.333       13.348       13.364       13.452         TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	SAPUYES	7.230	7.238	7.247	7.257	7.368
TUQUERRES       44.565       44.614       44.667       44.721       44.896         YACUANQUER       10.955       10.967       10.980       10.994       11.123	TAMINANGO	17.877	17.897	17.918	17.940	18.192
<b>YACUANQUER</b> 10.955 10.967 10.980 10.994 11.123	TANGUA	13.318	13.333	13.348	13.364	13.452
-	TUQUERRES	44.565	44.614	44.667	44.721	44.896
<b>TOTAL</b> 898.597 899.592 900.660 901.798 946.025	YACUANQUER	10.955	10.967	10.980	10.994	11.123
	TOTAL	898.597	899.592	900.660	901.798	946.025

Fuente: DANE

Tal como se puede observar, Pasto, representa el 24.45% de la población del departamento, de igual manera es el más grande de la jurisdicción de Cámara de Comercio de Pasto y alberga la mayor cantidad de unidades empresariales.

Sin embargo, basándose en la información disponible (principalmente proyecciones y censos del DANE):

1. Cifras de Proyección Recientes (2022-2024):

La población proyectada para Nariño ha sido de aproximadamente 1.689.002 habitantes en 2022 y 1.709.890 habitantes en 2024.

Otra fuente estima 1.719.281 habitantes para 2025.

Estas cifras sugieren que la población total del departamento podría estar creciendo levemente o manteniéndose relativamente estable en los últimos años, no una disminución marcada.

2. Contexto Demográfico General y Tendencias (Transición Demográfica):

Al igual que otras regiones, Nariño está experimentando la transición demográfica, lo que implica una disminución de las tasas de natalidad y, en algunos municipios andinos, una tendencia al envejecimiento poblacional.

- → Históricamente, el departamento ha sido un expulsor de población (más emigrantes que inmigrantes), siendo un factor que sí contribuiría a la disminución si no fuera compensado.
- → La migración (interna y la reciente migración venezolana) es un factor significativo que influye en el saldo poblacional.

**En resumen**: Aunque hay factores que presionan a la baja (baja natalidad, emigración histórica), las proyecciones más recientes indican que la población de Nariño en general se ha mantenido o ha tenido un leve crecimiento en los años recientes.

# IV.A. Dinámica de la formalidad (sociedades)

#### 1- Sociedades constituidas año 2024

Tabla 14

		Pequeñ	Median		
Nombre	Micro	a	a	Gran	Total
Sociedad Limitada	5	0	0	0	5
Sociedad Anónima	0	0	1	0	1
Entidad Sin Ánimo de					
Lucro	405	0	0	0	405
Entidad de Economía					
Solidaria	9	0	0	0	9
Sociedad por Acciones					
Simplificada	675	0	1	0	676
SUCURSALES	7	0	0	0	7
AGENCIAS	25	0	0	0	25
Total	1126		2		1128

**Fuente: Sii Confecámaras** 

En cuanto a las sociedades constituidas en el año 2024 en Pasto, el mayor nivel lo tienen las sociedades por acciones simplificadas con un total de 676 U.P. seguido de las entidades sin ánimo de lucro con 405 y agencias con 25 U.P. con un total de 1128 sociedades

# 2 Sociedades con reforma de capital año 2024

Tabla 15

		Pequeñ			
Nombre	Micro	a	Mediana	Gran	Total
Sociedad Limitada	91	0	12	1	104
Sociedad Anónima	16	0	12	8	36
Sociedad Comandita					
Simple	11	0	1	0	12
Empresa Asociativa de					
Trabajo	6	0	0	0	6
Empresa Unipersonal	6	0	1	0	7
Entidad Sin Ánimo de					
Lucro	2662	0	18	3	2683
Entidad de Economía					
Solidaria	54	0	1	1	56
Sociedad por Acciones					
Simplificada	2534	0	120	21	2675
SUCURSALES	71	0	7	13	91
AGENCIAS	257	0	45	22	324
Total	5708		217	69	5994

**Fuente: SII Confecámaras** 

En cuanto a este importante aparte, de empresas con reforma de capital en el año 2024 en Pasto, las sociedades por acciones simplificada fueron de 2675, 2534 micro, 120 empresas medianas y 21 gran empresa.

En entidades sin ánimo de lucro el total de unidades empresariales en la ciudad de Pasto para 2024 fue de 2662 en micro empresas, 18 medianas y 3 gran empresa, para un total de 2683 unidades empresariales.

En lo que tiene que ver con agencias se reportan 257 micro, 45 medianas y 22 gran.

# 3- Sociedades disueltas y liquidadas 2024

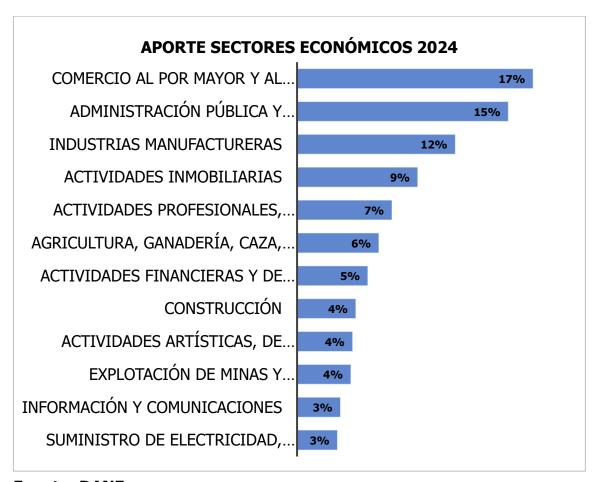
Tabla 16

Nombre	Micro	Pequeña	Mediana	Gran	Total
Sociedad Limitada	5	0	0	0	5
Sociedad Comandita					
Simple	1	0	0	0	1
Empresa Asociativa de					
Trabajo	1	0	0	0	1
Empresa Unipersonal	1	0	0	0	1
Entidad Sin Ánimo de					
Lucro	55	0	0	0	55
Sociedad por Acciones					
Simplificada	93	0	1	0	94
SUCURSALES	3	0	0	0	3
AGENCIAS	19	0	0	0	19
Total	178		1		179

Fuente: SII Confecámaras.

En cuanto a sociedades disueltas y liquidadas, el reporte para el año 2024 muestra que se liquidaron 5 microempresas en sociedad limitada, sociedad en comandita simple 1, empresa asociativa de trabajo 1, una empresa unipersonal, 55 sociedades sin ánimo de lucro, 94 sociedades por acciones simplificadas, 3 sucursales y 19 agencias, para un total de sociedades disueltas y liquidadas de 179 U.P.

### 4- Aporte sectores económicos grafica 8



**Fuente: DANE** 

El sector que más aporte realiza a la producción nacional es el sector Comercio con un 17%, seguido de este, se encuentra el Administración Pública y Defensa con un 15%, finalmente, el tercer sector con mayor aporte a la economía nacional para el año 2024 es Industrias manufactureras.

El aporte de cada uno de estos sectores a la economía nacional se ha mantenido constante durante los últimos 3 años, no obstante, se observa volatilidad en sectores como Industrias manufactureras, que presentó una variación del -3.5% durante 2024 respecto al año 2023.

# 5- Stock de Unidades Productivas por Municipio Jurisdicción Pasto. 2024-25

Tabla No 17

	Empresas	Empresas	
Municipio	Activas	Canceladas	Stock
Yacuanquer	535	51	484
Tuquerres	3240	23	3217
Tangua	313	1	312
Taminango	1308	8	1300
Sapuyes	335	4	331
Santa Cruz	277	3	274
San Pedro de			
Cartago	258	8	250
San Pablo	801	5	796
San Lorenzo	509	6	503
San Bernardo	460	4	456
Sandona	1845	16	1829
Providencia	153	4	149
Policarpa	1094	6	1088
Ospina	225	4	221
Nariño	317	1	316
Mallama	434	2	432
Los Andes	913	10	903
Linares	550	11	539
Leiva	512	2	510
La llanada	645	5	640
La Florida	313	1	312
La Cruz	906	8	898
La Unión	3494	29	3465
Imués	486	4	<del>4</del> 82
Guaitarilla	565	5	560
Funes	250	2	2 <del>4</del> 8
El Tambo	812	5	807

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

El Tablón de			
Gómez	596	9	587
El Rosario	272	1	271
El Peñol	427	2	425
Chachagui	1248	9	1239
Cumbitara	648	10	638
Consacá	559	4	555
Colon	322	2	320
Buesaco	1514	10	1504
Belén	472	0	472
Arboleda	360	6	354
Ancuya	336	2	334
Albán	567	4	563
Pasto	26763	5928	20835
Total	55635	6215	49419

**Fuente: SII Confecámaras** 

De acuerdo a la tabla anterior, el municipio con mayor número de unidades productivas es Pasto, por ser la capital de Nariño, cuenta con más de 20 mil unidades empresariales, por el contrario el municipio con menos unidades empresariales de la jurisdicción es providencia con un Stock de 149 unidades empresariales, en total la jurisdicción tiene un Stock de 49.919 unidades empresariales, cancelaron en el año 2024, 6.215 unidades pasando de 55.636 unidades a 49.419 que son las existentes en este año.

#### **Abstract:**

los comparativos con relación a la media Nacional no son muy buenos, entendiendo que nuestra economía es muy frágil pues dependemos en alto porcentaje de la vía panamericana la cual es bloqueada permanentemente, ocasionando efectos negativos en la economía regional, somos aportadores únicamente del 1.6% del PIB Nacional según los últimos reportes del DANE, solo por encima de departamentos como Putumayo, Guainía, Caquetá, Choco, Amazonas, pero por encima de nuestro departamento están, Valle, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Santander, Boyacá, Antioquia, Bolívar, entre otros, esto nos lleva a pensar en una nueva estrategia como reto para mejorar estos indicadores a futuro y prepararnos mucho más en campos como el Turismo y eco turismo pues Nariño es rico en paisajes y climas de toda clase, es importante unirse como región y pensar como una sola comunidad para poder lograr los objetivos de poner a Nariño como los primeros en competitividad y economía, mejorando el ingreso per cápita y las condiciones laborales de la región.



# IV.B. Estructura y concentración empresarial (por tamaño y capital)

# 1-Numero de comerciantes registrados según tamaño y capital 2024-25 Tabla No 18

Tamano	CantPnat	CantPjur	CantEst	CantSuc	CantAge	CapitalPnat		CapitalPjur		CapitalEst	CapitalSuc	CapitalAge
Micro	7546	1161	7059	10	36	\$	17.084.011.889,00	\$ 27.716.240.748,00	\$	18.406.707.786,00	\$147.951.000,00	\$ 104.000.001,00
Pequena	9	10	11	0	0	\$	14.155.996.623,00	\$ 16.482.601.453,00	\$	10.963.966.079,00	0	0
Medianas	0	2	1	0	1		0	\$ 35.682.152.393,00	\$	500.000.000,00	0	\$ 10.000.000,00
G. Empresa	3	0	3	0	0	\$	6.600.000,00	0	\$	24.164.235.593,00	0	0
total	7558	1173	7074	10	37	\$	31.246.608.512,00	\$ 79.880.994.594,00	\$	54.034.909.458,00	\$147.951.000,00	\$ 114.000.001,00

Fuente: Sii Confecámaras

→ En el año 2024 se registraron 7546 micro empresas como personas naturales, 1161 cantidad personas jurídicas, 7059 establecimientos, sucursales 10 y agencias 36, con un capital en personas naturales de \$ 17.084.011.889, el capital de personas jurídicas de \$ 27.716.240.748, el capital registrado de



establecimientos \$ 18.406.707.786, el capital suscrito por las sucursales fue de \$ 147.951.000. y las Agencias presentaron \$ 104.000.001.

- → Pequeñas empresas como personas naturales 9, como personas jurídicas se registran 10, así mismo 11 como establecimientos y no se presentan en agencias y sucursales, el capital como persona natural registrado, \$ 14.155.996.623, el capital inicial registrado de las 10 entidades como persona jurídica suma \$ 16.482.601.453, y por último la pequeña empresa como establecimientos registro \$ 10.963.966.079.
- → La empresa Mediana solo presenta registro en persona Jurídica con 2 organizaciones y un capital jurídico de \$ 35.682.152.393 y una entidad como establecimiento con un registro de \$ 500.000.000.
- → Como gran Empresa se registran 3 como persona Natural y 3 como establecimientos con un registro de capital inicial de \$ 6.600.000 y 24.164.235.593 respectivamente.

# 2 Distribución Empresarial por organización (Jurídica y Tamaño)- 2024 Tabla No 19

Organización	Nombre	Micro	Pequeña	Mediana	Gran	Total
1	Persona Natural	4345	0	1	0	4346
	Establecimiento de					
2	Comercio	3745	0	2	0	3747
3	Sociedad Limitada	5	0	0	0	5
	Sociedad Comandita					
6	Simple	1	0	0	0	1
	Empresa Asociativa de					
9	Trabajo	1	0	0	0	1
11	Empresa Unipersonal	1	0	0	0	1
	Entidad Sin Ánimo de					
12	Lucro	55	0	0	0	55
	Sociedad por Acciones					
16	Simplificada	93	0	1	0	94
SUC	SUCURSALES	3	0	0	0	3
AGE	AGENCIAS	19	0	0	0	19
	Total	8268		4		8272

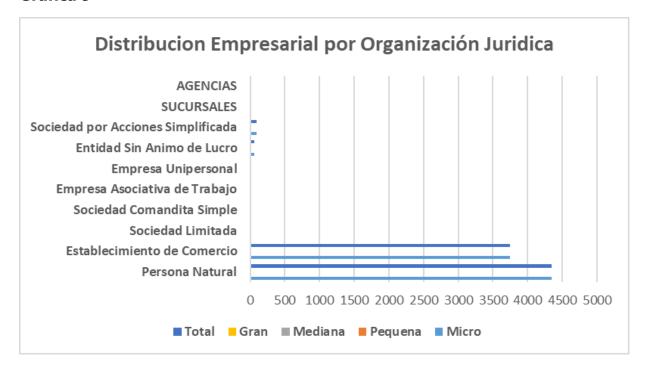
**Fuente; SII Confecámaras** 

Esta distribución Empresarial se compone principalmente de personas natural 4345 micro empresas, 1 mediana para un total de 4346 establecimientos micro 3745 y 2 medianas total 3747, seguido de sociedades por acciones simplificadas 93 micro, 1 mediana para un total de 94



# Distribución empresarial-2024

#### **Grafica 9**



Fuente: Sii Confecámaras

#### **Análisis Grafica No 7**

2. Tipos de organización jurídica presentes

La gráfica presenta diferentes formas jurídicas utilizadas por las empresas registradas en 2024, entre ellas:

- Persona Natural
- Establecimiento de Comercio
- Sociedad Limitada
- Sociedad Comandita Simple

- Empresa Asociativa de Trabajo
- Empresa Unipersonal
- Entidad Sin Ánimo de Lucro
- Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.)
- Sucursales
- Agencias

#### ✓ . Predominancia de Personas Naturales

La categoría "Persona Natural" es, con diferencia, la más representativa en el número de registros. Esto indica que la mayoría de las unidades económicas registradas en 2024 están bajo este tipo de organización jurídica, posiblemente por su facilidad de constitución y bajos costos administrativos.

Alta participación de Establecimientos de Comercio

La segunda categoría con más registros es "Establecimiento de Comercio", lo que sugiere un gran número de negocios formales que operan bajo esta figura, posiblemente tiendas, microempresas y actividades comerciales individuales.

- ✓ . Escasa participación de otras figuras jurídicas
- ✓ Las categorías como Agencias, Sucursales, Empresa Asociativa de Trabajo y Sociedad Comandita Simple tienen una participación muy baja.
- ✓ Esto podría deberse a su complejidad legal, requerimientos más estrictos o baja demanda.
- ✓ Distribución por tamaño empresarial (Gran, Mediana, Pequeña, Micro)
- La mayoría de las organizaciones registradas pertenecen al segmento "Micro", lo que se visualiza por las barras azules claras que dominan las categorías más populares.

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

 Las empresas grandes y medianas son muy pocas, lo cual es coherente con la estructura empresarial de Colombia, donde las microempresas constituyen más del 90% del tejido empresarial.

#### → . Fuente

• La fuente es Confecámaras, lo cual le da confiabilidad a los datos, ya que es la entidad que agrupa a las cámaras de comercio del país.

#### Conclusión

La gráfica evidencia que en Colombia, durante 2024, la actividad empresarial está concentrada principalmente en personas naturales y establecimientos de comercio, con un alto predominio de microempresas. Esto sugiere una economía caracterizada por el emprendimiento individual, pequeñas unidades productivas y baja complejidad jurídica.



# IV.C Estructura y concentración empresarial (por Tamaño y Empleo)

#### Tabla 20

Tamaño/ No	de Emplea	dos/ Organiza.	2023	2024	Total 2023	Total 2024
Micro	0- 10	P. Natural/Jur	25960	25002	129250	115230
Pequeña	11-49	P. Natural/Jur	295	301	6785	6923
Mediana	50 249	P.Natural/Jur	62	40	2418	1560
<b>Gran Empresa</b>	250 más	P. Natural/ Jur	12	12	3120	3220
Total Empresas	npleos	26329	27379	141573	126933	

**Fuente: SII Confecámaras** 

Análisis de la Tabla según Principios Económicos y Regionales para Nariño

# 1. Estructura Empresarial y Distribución del Empleo

- La mayoría de las empresas en Nariño son microempresas (0-10 empleados), con un total de 25,960 y 25,002 empleos en 2023 y 2024 respectivamente, lo que representa la mayor proporción del tejido empresarial y del empleo.
- Las **micro y pequeñas empresas** en conjunto dominan el panorama, con una clara disminución en el número de empleos totales proyectados para 2024 (115,230 para micro y 6,923 para pequeñas), comparado con 2023.
- Esto refleja la tendencia típica en economías regionales donde el sector informal y microempresarial es fundamental para la generación de empleo y la subsistencia económica.

### 2. Dinámica del Empleo

- Aunque el número de empresas crece levemente (de 26,329 a 27,379), el total de empleos muestra una disminución notable (de 141,573 a 126,933).
- Este fenómeno puede indicar un proceso de **desempleo o subempleo**, o bien un aumento en la **automatización o precarización laboral**.
- Para Alejandro Salazar, esta dinámica puede señalar la necesidad de políticas que fortalezcan la formalización empresarial, la mejora en la calidad

**del empleo** y el impulso a la economía solidaria que garantice sostenibilidad social.

# 3. Economía Regional y Globalización

- El predominio de micro y pequeñas empresas es un reflejo de la estructura económica típica en regiones periféricas como Nariño, que enfrentan retos para integrarse en mercados globales.
- La globalización económica puede estar presionando a las empresas grandes y medianas a optimizar costos, afectando la generación de empleos formales.
- Según Salazar, fortalecer las cadenas productivas locales y la articulación regional es crucial para que Nariño no quede aislado del desarrollo global y para asegurar que los beneficios económicos impacten positivamente a la comunidad.

# 4. Sostenibilidad y Desarrollo Local

- La reducción de empleos en empresas medianas y grandes (de 3,120 a 3,220 empleos, con un leve aumento en empresas grandes pero caída en medianas) indica que la economía local puede estar dependiendo mucho del sector informal y microempresarial.
- Esto plantea un desafío para lograr un desarrollo sostenible, en donde la diversificación productiva y la mejora en la calidad del empleo deben ser prioridad.
- Salazar propone que la economía solidaria y la promoción de cooperativas o asociaciones pueden ayudar a consolidar el desarrollo económico de Nariño, potenciando el valor agregado local y reduciendo la vulnerabilidad.

Recomendaciones basadas en el análisis y recomendaciones del observatorio económico

- Impulsar políticas de formalización y apoyo a micro y pequeñas empresas para mejorar la calidad del empleo.
- Fomentar la economía solidaria y el cooperativismo como alternativas sostenibles para el desarrollo local.

- Desarrollar infraestructura y capacitación para mejorar la competitividad y la inserción en mercados nacionales e internacionales.
- Diversificar la economía regional, apoyando sectores como agricultura sostenible, turismo ecológico y manufactura local.
- Implementar estrategias para reducir el desempleo y subempleo, fortaleciendo la protección social y la inclusión laboral.

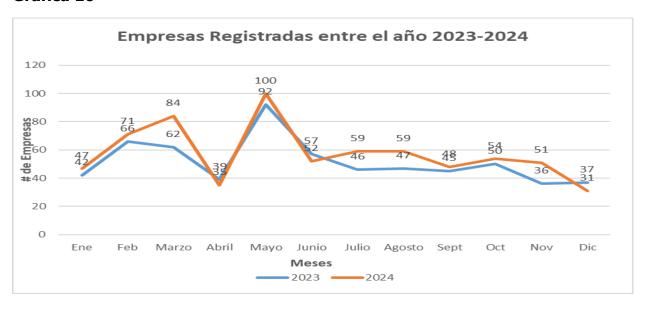
# IV.C: Consolidado agregado de movimientos (Rotación del registro)

# 1 Empresas registradas entre el año 2023 y 2024 PASTO

Tabla 21

Año/mes	Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
2023	42	66	62	39	92	57	46	47	45	50	36	37
2024	47	71	84	35	100	52	59	59	48	54	51	31
Total	QQ	137	146	74	192	100	105	106	03	104	۹7	68

#### Grafica 10



**Fuente: SII Confecámaras** 

Como se puede observar en la gráfica y tabla anterior, entre los años 2023 y 2024 se matricularon 1.310 empresas nuevas en la cámara de comercio de Pasto, teniendo como referencia los meses de Mayo /23 y Mayo /24 los del rendimiento más alto con 92 U.P y 100U.P.

Por el contrario, los meses con más bajo nivel en referencia a matriculas fueron los meses de diciembre de 2023 y diciembre de 2024 con 37 U.P. y 31 U.P. respectivamente.

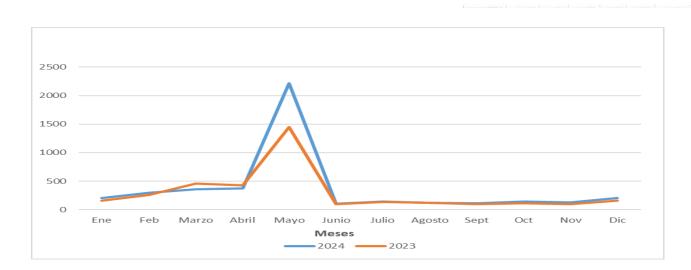
# 2 Empresas Canceladas 2023-2024- PASTO jurisdicción

Tabla 22

Año/mes	Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
2024	204	296	361	371	2218	134	143	157	111	142	126	202
2023	162	257	460	425	1445	96	135	121	99	114	101	161
Total	366	553	821	796	3663	230	278	278	210	256	227	363

**Fuente: RUES** 

#### **Grafica Empresas Canceladas 2023-2024 Grafica 11**



#### **Fuente: RUES**

Como se puede observar en la gráfica y tabla anterior que nos habla de las empresas canceladas en la Jurisdicción de Pasto, se puede observar que el mes de mayo de 2024 presentó 2218 cancelaciones y el mismo mes del 2023 1.445 U.P. cancelaron, hay un incremento de cancelaciones, dadas algunas circunstancias coyunturales que hicieron que muchos comerciantes cancelaran su matrícula mercantil como es el taponamiento de la vía Panamericana que duro más de un año en su reparación, paros y bloqueos que siempre sobrepasaron 15 días, en este año 2024 se presentaron 72 bloqueos en la vía que conduce del estanquillo a Popayán.

#### 3 Distribución empresarial por sector y tamaño- Cancelados 2024

No Incluyen ni establecimientos, ni sucursales ni agencias, para el tamaño solo se tiene en cuenta el valor de los activos. Salario mínimo \$ 1.300.000

Tabla No 23

Sector	Nombre	Micro	Pequeña	Mediana	Gran	Total
Α	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39	0	0	0	39
В	Explotación de minas y canteras	8	0	0	0	8
С	Industrias manufactureras	426	2	0	0	428
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire					
D	acondicionado	3	0	0	0	3
	Distribución de agua, evacuación y tratamiento de					
	aguas residuales, gestión de desechos y actividades					
E	de saneamiento ambientales	7	0	0	0	7
F	Construcción	99	5	1	0	105
	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de					
G	vehículos automotores y motocicletas	2125	9	1	0	2135
Н	Transporte y almacenamiento	82	0	0	0	82
1	Alojamiento y servicios de comida	783	0	0	0	783
ا ر <b>ا</b>	Información y comunicaciones	67	0	0	0	67

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

	Total	4446	17	2	0	4465
Z	No clasificados		U	0	l 0	
7		2	0	0	0	2
U	extraterritorial	0	0	0	0	0
[ '	Actividades de organizaciones y entidades		U			٦
_	empleadores	0	0	0	0	0
S	Otras actividades de servicios Actividades de los hogares individuales en calidad de	210	0	0	0	210
R	recreación	224	0	0	0	224
_	Actividades artísticas, de entretenimiento y	224		_		224
Q	asistencia social	29	0	0	0	29
	Actividades de atención de la salud humana y de					
P	Educación	44	0	0	0	44
0	social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0
	Administración pública y defensa, planes de seguridad					
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	101	1	0	0	102
М	Actividades profesionales, científicas y técnicas	133	0	0	0	133
L	Actividades inmobiliarias	26	0	0	0	26
К	Actividades financieras y de seguros	38	0	0	0	38

**Fuente: SII Confecámaras** 

En cuanto a la tablas anteriores el sector económico más golpeado en relación a este indicador de cancelaciones es comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores y motocicletas, con 2135 unidades productivas canceladas, siendo el mes de mayo el de mayor numero de cancelaciones, de igual manera otro sector que se vio afectado por estas cancelaciones fue el sector de alojamiento y servicios de comida con 783 unidades productivas y en tercer lugar se encuentra el sector de industrias manufactureras con 428 unidades productivas de dejaron de operar en la jurisdicción.

En total las unidades productivas que dejaron de operar en el año 2024 fueron de 4.465 las razones son múltiples, pero como se comentó anteriormente los 72 taponamientos de la vía panamericana en este año fueron letales, es importante

aclarar que el sector más golpeado es el de las micro empresas con 4446 unidades siendo comercio al por mayor y menor el de mayor índice seguido por alojamiento y servicios de comida, ya que el sector turismo se vio muy afectado por dichos bloqueos. Este será un tema para revisión, el departamento de Nariño no puede depender en su economía por una vía, que la mayor parte del tiempo es bloqueada y el tema de seguridad es imperioso.

# V DESEMPEÑO EMPRESARIAL POR JURISDICCION Y ANALISIS GRANULAR

# 1- Relación de renovados por organización jurídica y municipios 2024 Conceptos.

Antes que nada, se realizara una breve definición de las diferentes organizaciones jurídicas y posterior a ello se presentan los cuadros por municipio con sus respectivas organizaciones renovadas:

#### A. Jurisdicción de las Cámaras de Comercio.

En el decreto 622 del 5n de abril de 2000, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 del código de comercio y 3 del decreto 1520 de 1978, le corresponde al Gobierno Nacional determinar la jurisdicción de cada Cámara de Comercio, teniendo en cuenta la continuidad geográfica, los medios de comunicación y los vínculos comerciales de los municipios que agrupare. Teniendo en cuenta que en el departamento de Nariño existen 3 Cámaras de Comercio, a continuación, se describe su Jurisdicción:

Cámara de Comercio de Pasto: agrupa 41 municipios del departamento de Nariño: Pasto, Alban, Ancuya, Arboleda, Belén, Buesaco, Chachagüi, Colon, Consacá, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, El Tablón, El Tambo, Funes, Guaitarilla, Imués, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Ospina, Policarpa, Providencia, Samaniego, San

Bernardo, Sandoná, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer.

Cámara de Comercio de Ipiales: agrupa 12 municipios del departamento de Nariño: Ipiales, Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Gualmatan, Iles, Potosí, Puerres y Pupiales.

Cámara de Comercio de Tumaco: agrupa 12 municipios del departamento de Nariño: Tumaco, Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, Iscuandé, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán y Santa Bárbara.

# B. Tamaño de la Empresa

La ley Mipyme o ley 590 de 2000 definió el tamaño de las sociedades de acuerdo con los activos totales y el número de trabajadores, en micro, pequeña y mediana empresa. Esta ley fue reformada en el 2004 mediante la Ley 905 de 2004; el principal cambio entre la ley 597 de 2000 y la ley vigente se da en la clasificación de las medianas empresas, las cuales pasaron de tener unos activos hasta por valor de 15.000 salarios mínimos a unos activos por valor de 30.000 SMLV. El espíritu de ésta ley es que más empresas puedan acceder a los beneficios y programas que están diseñados para las Mipyme.

#### Microempresa

- → Planta de Personal no superior a diez trabajadores
- → Activos totales por valor inferior a quinientos un (501 salarios mínimos legales vigentes.

# Pequeña Empresa

→ Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores.

→ Activos totales por un valor que oscile entre quinientos uno (501) y menos de cinco mi (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### Mediana Empresa

- → Planta de personal entres cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores.
- → Activos totales por un valor que oscile entre cinco mil uno (5.001) y treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

# Gran Empresa

Si bien la ley no define explícitamente la gran empresa, de su enunciado puede deducirse su condición.

- a. Planta de personal de más de doscientos (200) trabajadores.
- b. Activos totales superiores a quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### C. Naturaleza Jurídica

#### Persona Natural

Es todo ser humano o persona humana capaz de ser sujeto de derechos y obligaciones de carácter mercantil, comercial o societario.

#### Persona Jurídica.

Ente que, para la realización de determinados fines colectivos, las normas jurídicas le reconocen capacidad para ser titular de derechos y contraer obligaciones.

#### Sociedad

El artículo 98 del Código de Comercio ha definido la sociedad como un contrato por el cual "dos o más personas se obligan a hacer un aporte en dinero, en trabajo o en otros bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas, una vez constituida legalmente, forma una persona jurídica de los socios individualmente considerandos"

#### Sociedad Colectiva

Es una persona jurídica compuesta por dos o más socios que responden solidara e ilimitadamente por las operaciones sociales. Su razón social se forma con el nombre completo o solo el apellido o apellidos de alguno o algunos de los socios, seguido de las expresiones "y compañía", "hermanos", "e hijos" u otros análogos. Su administración y representación legal la tienen todos los socios, quienes pueden delegarla en consorcios o en extraños. La sociedad colectiva se disuelve por las causales previstas en el artículo 218 del código de comercio y en especial por la muerte de alguno de los socios, salvo que en los estatutos se hubiere estipulado su continuidad con unos o más herederos; por la incapacidad sobreviniente de alguno de los socios, a menos que se pacte que la sociedad continúe con los demás, por la iniciación del trámite de liquidación obligatorio, por la renuncia o retiro justificado de alguno de los socios.

### Sociedad en Comandita Simple

Es una persona jurídica compuesta por uno o más socios que comprometen su responsabilidad solidaria e ilimitadamente por las operaciones sociales, denominados socios gestores o colectivos, y otros socios que limitan su responsabilidad al monto de sus aportes denominados socios comanditarios. Su razón social se forma con el nombre completo o un apellido de los socios colectivos adicionándole la expresión "y Comandita" o la abreviatura S en C o la expresión "Sociedad en Comandita Simple". La administración y representación legal de este tipo de sociedades la tienen los socios gestores o colectivos, quienes pueden ejercerla directamente o por intermedio de sus delegados.

La escritura pública de constitución debe estar otorgada por todos los socios gestores, sin ser necesaria la intervención de los comanditarios. La sociedad se disuelve por las causales previstas en el artículo 2018 del Código de Comercio y en especial por las causales previstas en la sociedad colectiva cuando ocurran respecto de los socios gestores, cuando desaparezca una de las dos clases de socios y cuando ocurran perdidas que reduzcan el capital a la tercera parte o menos.

#### Sociedad en Comandita por Acciones

Es una persona jurídica compuesta por uno o más socios que comprometen su responsabilidad solidaria e limitadamente por las operaciones sociales, denominados socios gestores o colectivos, y otros socios que limitan su responsabilidad al monto de sus aportes denominados socios comanditarios, los cuales no pueden ser inferiores a cinco. Su razón social se forma con el nombre completo o un apellido de los socios colectivos, adicionándole la expresión "y Compañía" o la abreviatura "y Cía." Seguida en todo caso de la indicación abreviada S C A o la expresión "Sociedad en Comandita por Acciones". Se trata de una sociedad por acciones, que tiene un capital autorizado, suscrito y pagado, representado en acciones o títulos nominativos de igual valor.

La administración y representación legal de este tipo de sociedades la tiene los socios gestores o colectivos, quienes pueden ejercerla directamente o por intermedio de sus delegados. La sociedad se disuelve por las causales previstas en el artículo 218 del Código de Comercio, y en especial por las causales previstas en la sociedad colectiva cuando ocurran respecto de los socios gestores, cuando desaparezca una de las dos clases de socios y cuando

ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio a menos del 50% del capital suscrito.

#### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Es una persona jurídica, compuesta mínimo por dos socios y máximo por veinticinco, cuya responsabilidad se limita hasta el monto de sus aportes. Su denominación o razón social está seguida de la palabra "Limitada" o la abreviatura "Ltda.". En ausencia de éstas, los socios responderán solidaria e ilimitadamente frente a terceros. La administración de la sociedad corresponde a los socios, pero su representación legal puede ser delegada en un gerente o en un suplente del gerente en el momento de constituir la sociedad, debe firmar la escritura pública la totalidad de los socios y debe estar íntegramente pagado el capital. La sociedad se disuelve por las causales previstas en el artículo 218 del Código de Comercio, en especial cuando ocurran perdidas que reduzcan el capital por debajo del 50% o cuando en número de socio disminuya a uno o exceda de veinticinco.

#### Sociedad Anónima

Es una persona jurídica compuesta por mínimo cinco accionistas, cuya responsabilidad está limitada al monto de sus aportes. Es una sociedad por acciones que tiene un capital autorizado, suscrito y pagado representado en acciones o títulos nominativos de igual valor. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de la asamblea de accionistas y de la junta directiva. La sociedad tendrá un representante legal con uno o más suplentes. La sociedad se disuelve con pérdidas que reduzcan le patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito y por las causales previstas en el artículo 2018 del código de comercio, y en especial cuando el 95% o más de las acciones pertenezcan a un solo accionista.

#### **Empresa Unipersonal**

Es una persona jurídica creada por único socio que puede ser una persona natural o jurídica denominada empresario o constituyente, quien destina parte de su patrimonio para su constitución. El empresario responde hasta el monto de sus aportes. Su denominación o razón social está seguida de la expresión "Empresa Unipersonal" o la sigla "E U". En caso de no acompañar el nombre con la citada expresión o sigla, el único socio responde solidaria e ilimitadamente. La Empresa Unipersonal puede ser constituida por un documento privado o por escritura pública. La administración y representación legal corresponde al empresario unipersonal o a la persona en quien éste la delegue. La empresa Unipersonal se disuelve por las causales previstas en el artículo 79 de la ley 222 de 1995.

# Empresa Asociativa de Trabajo

Son personas jurídicas definidas por la Ley 10 de 1991 como organizaciones económicas productivas cuyos asociados aportan su capacidad laboral por tiempo indefinido y algunos además entregan al servicio de la organización una tecnología o destreza u otros activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa". Su denominación está acompañada de la expresión "Empresas Asociativas de Trabajo". Su constitución se puede llevar a cabo por documento privado o por escritura pública. Su característica principal consiste en tener aportes laborales. Su personería jurídica es reconocida a partir de la inscripción en el registro mercantil. Se integra con un número no inferior a tres miembros y no mayor a diez asociados para la producción de bienes, Cuando se trate de prestación de servicios, el número

máximo será de veinte asociados. La junta de asociados es el órgano máximo de administración, pero su representación legal la tiene el director ejecutivo. Las empresas asociativas de trabajo se disuelven por las causales previstas en el artículo 218 del Código de Comercio, y en especial por resolución judicial o por reducción de un número mínimo de miembros.

# Sociedad por Acciones Simplificada

Es una persona jurídica creada por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes solo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Podrán crearse diversas clases y series de acciones, incluidas las siguiente: acciones privilegiadas; acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto; acciones con dividendo fijo anual y acciones de pago.

La dirección y administración de la sociedad, se determinará libremente en los estatutos, la estructura orgánica de la sociedad y demás normas que rijan su funcionamiento, A falta de estipulación estatuaria, se entenderá que todas las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio serán ejercidas por la asamblea o el accionista único y que la de administración estará a cargo del representante legal.

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, designada en la forma prevista en los estatutos. La sociedad se disuelve por las causales previstas en el artículo 218 del Código de Comercio y en especial cuando ocurran perdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.

A continuación, abordaremos cada municipio de la jurisdicción, iniciando por el municipio de Pasto, cada tabla tiene dos columnas, las cuales están conformadas por Organización, con la descripción antes definida y la columna del total de unidades productivas para que al final de la tabla se pueda encontrar el total de organizaciones renovadas.

# 2- Relación de renovados por organización jurídica y municipios 2024 Tablas por municipio.

#### 2024 San Juan de Pasto

Tabla 24

	Unidades
Organización	Productivas
Persona Natural	12690
Establecimiento de Comercio	14326
Sociedad Limitada	134
Sociedad Anónima	47
Sociedad en Comandita S.	12
Empresa Asociativa de trabajo	4
Empresa Unipersonal	7
Entidad sin ánimo de lucro	1383
Entidad de economía solidaria	31
Empresa industrial y comercial	
del estado	0
Sociedad por acciones	
simplificada	2941
SUC Sucursales	96
AGE Agencias	298
Total	31969

**Fuente: SII Confecámaras** 

De acuerdo a la tabla anterior, se puede observar que 31969 unidades productivas renovaron en el año 2024, de las cuales 14.326 pertenecen a establecimientos de comercio, a personas naturales les corresponde 12.690 unidades productivas, en su orden renovaron 2.941 sociedades por acciones simplificada y en cuarto lugar están las entidades sin ánimo de lucro con 1383 unidades productivas. Las unidades productivas de menor renovación para esta ocasión fueron las empresas unipersonales con 7 unidades productivas.

#### San José de Albán

Tabla 25

Organización	<b>Unidades Productivas</b>
01 - Persona Natural	111
02 - Establecimiento de Comercio	119
03 - Sociedad Limitada	0
04 - Sociedad Anonima	0
06 - Sociedad Comandita Simple	0
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	0
11 - Empresa Unipersonal	0
12 - Entidad Sin Animo de Lucro	26
14 - Entidad de Economia Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	0
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	0
AGE - Agencias	1
Total	263

Fuente: sii Confecámaras

En este municipio renovaron 119 establecimientos de comercio, seguido de personas naturales con 111 unidades productivas, la siguiente cantidad se atribuye a

entidades sin ánimo de lucro con 26 unidades productivas una entidad sin ánimo de lucro al igual que una AGE Agencia.

#### **Ancuya**

#### Tabla 26

_	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	73
02 - Establecimiento de Comercio	88
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	23
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial	
del Estado	
16 - Sociedad por Acciones	
Simplificada	1
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	2
Total	187

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Ancuya, renovaron para el año 2024, 73 personas naturales, seguido de establecimientos comerciales con 88 establecimientos, y 23 entidades sin ánimo de lucro, terminando con 1 sociedad por acciones simplificadas y 2 agencias, para un total de unidades renovadas de 187.

#### **Arboleda Berruecos**

Tabla 27

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	78
02 - Establecimiento de Comercio	83
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de	
Trabajo Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	18
14 - Entidad de Economía	
Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y	
Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones	
Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	185

Fuente: SII Confecámaras.

En este municipio renovaron 78 personas, con 83 establecimientos de comercio, además de 18 unidades sin ánimo de lucro, una entidad de economía solidaria. Una Agencia y 4 sociedades por acciones simplificada.

#### Belén

# Tabla 28

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	116
02 - Establecimiento de Comercio	120
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de	
Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	18
14 - Entidad de Economía	
Solidaria	
15 - Empresa Industrial y	
Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones	
Simplificada	
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	255

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Belén se renovaron en el año 2024, 116 personas naturales, con 120 establecimientos, se renuevan además 18 unidades productivas y una agencia con un total de 255 unidades productivas renovadas en este municipio.

#### **Buesaco**

#### Tabla 29

Organización	<b>Unidades Productivas</b>
01 - Persona Natural	329
02 - Establecimiento de Comercio	359
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anonima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Animo de Lucro	70
14 - Entidad de Economia Solidaria	3
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	29
SUC - Sucursales	1
AGE - Agencias	6
Total	797

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Buesaco en el año 2024 se renovaron 329 personas naturales con 359 establecimientos, de igual manera 70 entidades sin ánimo de lucro, 3

entidades de economía solidaria, 29 sociedades por acciones simplificada, además 1 sucursal, renovando 797 unidades productivas.

# **Colon Génova**

#### Tabla 30

Organización	<b>Unidades Productivas</b>
01 - Persona Natural	81
02 - Establecimiento de Comercio	90
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anonima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Animo de Lucro	19
14 - Entidad de Economia Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	195

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de colon Génova, 81 unidades productivas se renovaron con 90 establecimientos, además 19 entidades sin ánimo de lucro y 5 sociedades por acciones simplificadas, el total de unidades productivas renovadas fue de 195.

#### **Cumbal**

Tabla 31

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	148
02 - Establecimiento de Comercio	159
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	22
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	334

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Cumbal, se renovaron 148 personas naturales con 159 establecimientos, además se renuevan 22 entidades sin ánimo de lucro y 4 sociedad por acciones simplificada y una agencia para un total e unidades productivas renovadas durante el año 2024 de 334.

Tabla 32

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	132
02 - Establecimiento de Comercio	139
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	53
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	14
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	3
Total	342

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Consacá en el año 2024, se renovaron 132 personas naturales con 139 establecimientos comerciales, 1 sociedad limitada, 53 entidades sin ánimo de lucro, 14 sociedades por acciones simplificadas y 3 agencias, para un total de 342 unidades productivas renovadas, en esta tierra cafetera y agrícola.

# Chachagui

Tabla 33

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	266
02 - Establecimiento de Comercio	307
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	40
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	22
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	5
Total	640

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Chachagui en el año 2024 se renovaron 266 personas naturales con 307 establecimientos, seguido de entidades sin ánimo de lucro las cuales se renovaron 40 unidades, sociedades por acciones simplificada se renovaron 22 y agencias AGE, 5 unidades productivas, para un total de organizaciones renovadas de 640.

#### Cumbitara

Tabla 34

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	148
02 - Establecimiento de Comercio	159
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	
14 - Entidad de Economía Solidaria	22
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	334

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Cumbitara en el año 2024, se renovaron como persona natural 148 unidades productivas, 159 establecimientos comerciales, 22 entidades de economía solidaria, 4 sociedades por acciones simplificadas y una agencia, para un total de 334 organizaciones renovadas en esta población de la cordillera Nariñense.

# El Peñol

#### Tabla 35

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	113
02 - Establecimiento de Comercio	117
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	13
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	9
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	252

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio del Peñol se renovaron en el año 2024, 113 personas naturales, seguido de 117 establecimientos de comercio, así como 13 entidades sin ánimo de lucro y 9 sociedades por acciones simplificada, para un total de renovaciones de 252 unidades productivas

#### **El Rosario**

#### Tabla 36

01 - Persona Natural	49
02 - Establecimiento de Comercio	55
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	26
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	1
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	132

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio en el año 2024 se renovaron 49 unidades productivas con 55 establecimientos, entidades sin ánimo de lucro se renovaron 26, además una sociedad por acciones simplificada y una agencia, para un total de renovaciones de 132 unidades productivas.

#### El Tablón

#### Tabla 37

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	131
02 - Establecimiento de Comercio	132
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	40
14 - Entidad de Economía Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	6
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	311

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de el Tablón se renovaron 131 personas naturales, seguido de establecimientos con 132 a si mismo 40 unidades sin ánimo de lucro, una entidad de economía solidaria, se renuevan además 6 sociedades por acciones simplificadas y 1 agencia, para un total de organizaciones renovadas de 311 U.P.

#### **El Tambo**

#### Tabla 38

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	191
02 - Establecimiento de Comercio	199
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	29
14 - Entidad de Economía Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	11
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	3
Total	434

#### **Fuente: SII Confecámaras**

En el municipio de el Tambo en el año 2024 se renovaron 191 personas naturales, de la misma manera se renovaron 199 establecimientos de comercio, de igual manera 29 unidades sin ánimo de lucro y 1 entidad de economía solidaria, también se renuevan 112 sociedades por acciones simplificada y finalmente 3 agencias, para un total de 434 unidades productivas renovadas.

#### **Funes**

#### Tabla 39

	Unidades
Organización	Productivas
01 - Persona Natural	54
02 - Establecimiento de Comercio	67
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	27
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	8
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	157

**Fuente: SII Confecámaras** 

En el municipio de Funes en el año 2024 se renovaron un total de 157 unidades productivas, distribuidas así:

54 unidades productivas correspondiente a personas natural

67 unidades productivas correspondiente a establecimiento de comercio

27 unidades productivas correspondientes a 27 entidades productivas

8 unidades productivas a sociedad por acciones simplificadas y finalmente se renovó una entidad correspondiente a Agencias.

#### Guaitarilla

#### Tabla 40

Organización	<b>Unidades Productivas</b>
01 - Persona Natural	140
02 - Establecimiento de Comercio	157
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anonima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Animo de Lucro	71
14 - Entidad de Economia Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	16
SUC - Sucursales	2
AGE - Agencias	1
Total	388

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Guaitarilla en el año 2024 se renovaron 140 personas naturales, adicional a ellos 157 establecimientos de comercio, también se renuevan 71 entidades sin ánimo de lucro y 16 sociedades por acciones simplificadas, finalmente 2 sucursales y una agencia, para un total de organizaciones renovadas de 388.

#### **Imues**

#### Tabla 41

Organización Unidades Productivas	Unidades
	Productivas
01 - Persona Natural	120
02 - Establecimiento de Comercio	129
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	35
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	1
SUC - Sucursales	4
AGE - Agencias	
Total	290

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio del sur de Nariño, se renovaron 290 unidades productivas en total, siendo las personas naturales con 120 y establecimientos con 129 las más altas, de la misma forma se renueva 1 sociedad anónima, 35 unidades sin ánimo de lucro, una sociedad por acciones simplificada y 4 sucursales

#### La Cruz

#### Tabla 42

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	201
02 - Establecimiento de Comercio	235
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	
14 - Entidad de Economía Solidaria	29
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	
SUC - Sucursales	1
AGE - Agencias	6
Total	473

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio al norte de Nariño se renuevan 473 unidades productivas, distribuidas así, 201 personas naturales, 235 establecimientos de comercio, una sociedad limitada, adicional a lo anterior se renuevan 29 entidades de economía solidaria, 1 sucursal y 6 agencias.

# La Florida

#### Tabla 43

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	63
02 - Establecimiento de Comercio	85
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	30
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	8
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	187

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio del occidente de Nariño, en el año 2024 se renovaron como persona natural 63 personas, 85 establecimientos comerciales, una sociedad anónima, 30 unidades sin ánimo de lucro y 8 sociedades por acciones simplificada.

#### La Llanada

#### Tabla 44

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	176
02 - Establecimiento de Comercio	142
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	10
14 - Entidad de Economía Solidaria	2
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	334

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio en el año 2024 se renovaron 176 personas naturales, seguido de establecimientos con 142 renovaciones, a su vez se renuevan 10 entidades sin ánimo de lucro, 2 entidades de economía solidaria, 4 sociedades por acciones simplificadas para un total de 334 unidades renovadas.

#### La Unión

#### Tabla 45

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	677
02 - Establecimiento de Comercio	777
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	61
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	54
SUC - Sucursales	1
AGE - Agencias	4
Total	1574

Fuente: SII Confecámaras

En este hermoso municipio cafetero ubicado al norte de Nariño, a escasos kilómetros Departamento del Cauca, se renovaron 677 personas naturales, establecimientos de comercio 777 unidades productivas, seguido en su orden de 61 entidades sin ánimo de lucro, 54 sociedades por acciones simplificadas 1 sucursal y una agencia, para un total de 1574 organizaciones renovadas.

# Leiva

#### Tabla 46

Organización	<b>Unidades Productivas</b>
01 - Persona Natural	116
02 - Establecimiento de Comercio	122
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	20
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	263

Fuente: SII Confecámaras

En este hermoso municipio de la cordillera Nariñense, cafetero por tradición, se renovaron 116 personas naturales, con 122 establecimientos de comercio, así como 20 entidades sin ánimo de lucro, 5 sociedades por acciones simplificadas, para un total de 263 unidades productivas.

#### Linares

# Tabla 47

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	138
02 - Establecimiento de Comercio	145
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	51
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	3
Total	337

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio panelero ubicado al noroccidente de Nariño se renovaron 138 personas naturales, 145 establecimientos de comercio, adicional a ello se renuevan 51 entidades sin ánimo de lucro y 3 agencias, para un total en el año 2024 de 337 unidades productivas.

#### **Los Andes**

#### Tabla 48

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	250
02 - Establecimiento de Comercio	259
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	40
14 - Entidad de Economía Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	13
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	2
Total	565

Fuente: SII Confecámaras

Este municipio al occidente de Nariño, con múltiples productos agrícolas, inclusive café y plátano, así como la minería tiene mucha actividad comercial, las personas que renovaron su registro fueron de 250 en personas naturales, establecimientos de comercio 259, entidades sin ánimo de lucro 40, así como una entidad de economía solidaria, 13 de sociedad por acciones simplificada y dos(2) agencias, para un total de 565 unidades productivas.

#### Mallama

#### Tabla 49

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	96
02 - Establecimiento de Comercio	95
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	
14 - Entidad de Economía Solidaria	24
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	7
Total	227

Fuente: SII Confecámaras

En el caso del municipio de Mallama las organizaciones que renovaron su registro mercantil fueron 96 en el caso de perdona natural, establecimiento de comercio 95, en entidades de economía solidaria 24, sociedades por acciones simplificadas 5 y agencias 7 para un total de 227 Unidades productivas.

#### Nariño-Nariño

#### Tabla 50

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	58
02 - Establecimiento de Comercio	68
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	10
14 - Entidad de Economía Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	142

Fuente: SII Confecámaras

Para el caso del municipio de Nariño, ubicado al occidente del departamento, con una vocación agrícola y ganadera, las organizaciones que renovaron su registro mercantil se compone de 58 unidades productivas como persona natural, de la misma manera 68 establecimientos de comercio, entidades sin ánimo de lucro 10, una entidad de economía solidaria y 5 entidades por acciones simplificadas, para un total de 142 unidades productivas renovadas en este municipio.

# **Ospina**

#### Tabla 51

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	52
02 - Establecimiento de Comercio	53
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	27
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	3
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	135

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Ospina en el año 2024 renovaron su registro mercantil un total de 135 unidades productivas, de las cuales 52 corresponden a persona natural, 53 a establecimientos de comercio, 27 a entidades sin ánimo de lucro, 3 a sociedades por acciones simplificadas.

#### **Policarpa**

#### Tabla 52

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	248
02 - Establecimiento de Comercio	269
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	30
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	12
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	560

Fuente: SII Confecámaras

Para el municipio de Policarpa, uno de los principales municipios de la cordillera, de vocación agrícola y comercial, se renovaron para 2024, 248 unidades productivas como persona natural, de igual manera 269 establecimientos de comercio, 30 entidades sin ánimo de lucro, 12 sociedades por acciones simplificadas, al mismo tiempo que 1 agencia para un total de 560 unidades productivas en este hermoso municipio.

#### **Providencia**

#### Tabla 53

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	42
02 - Establecimiento de Comercio	46
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	23
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	2
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	113

Fuente: SII Confecámaras

En el Municipio de Providencia se renovaron para el año 2024, 42 personas naturales, de la misma manera 46 establecimientos comerciales, entidades sin ánimo de lucro 23 y 2 organizaciones de sociedad por acciones simplificadas para un total de 113 organizaciones

# Samaniego

#### Tabla 54

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	480
02 - Establecimiento de Comercio	494
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	94
14 - Entidad de Economía Solidaria	2
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	24
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	1095

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Samaniego, tierra musical y folclórica, rodeada de bellos paisajes con un clima promedio de 25 grados centígrados, se renovaron para el 2024, 480 personas naturales, adicional a ello 494 establecimientos comerciales, seguido de una sociedad anónima, 94 entidades sin ánimo de lucro, 2 entidades de economía solidaria y 24 sociedades por acciones simplificadas para un total de organizaciones renovadas de 1095.

#### Sandona

Tabla 55

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	398
02 - Establecimiento de Comercio	421
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	46
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	34
SUC - Sucursales	1
AGE - Agencias	4
Total	905

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio ubicado al occidente de Nariño, por excelencia, panelero y cafetero, con un clima promedio de 22 grados, donde la paja toquilla y las artesanías son un fuerte, se renovaron para 2024, 398 personas naturales, seguido de establecimientos de comercio 421, sociedades anónimas 1, entidades sin ánimo de lucro 46, sociedades por acciones simplificadas 34, al igual que sucursales una y 4 agencias, para un total de 905 organizaciones.

#### San Bernardo

#### Tabla 56

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	98
02 - Establecimiento de Comercio	104
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	
14 - Entidad de Economía Solidaria	56
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	262

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio ubicado al Norte de Nariño, por excelencia cafetero, se renovaron 98 personas naturales, con 104 establecimientos comerciales, adicional a ello 56 entidades de economía solidaria, 4 sociedades por acciones simplificadas para un total de 262 unidades productivas.

#### San Lorenzo

Tabla 57

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	116
02 - Establecimiento de Comercio	125
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	43
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	290

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de san Lorenzo para el año 2024 se renovaron 116 personas naturales, con 125 establecimientos comerciales, adicional a ello 43 entidades sin ánimo de lucro, 5 sociedades por acciones simplificadas y una agencia, para un total de 290 organizaciones renovadas.

#### San Pablo

Tabla 58

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	174
02 - Establecimiento de Comercio	189
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	
14 - Entidad de Economía Solidaria	30
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	9
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	4
Total	407

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio ubicado al norte del departamento de Nariño, conocido por el santuario de la virgen de la playa, se renovaron 174 personas naturales, con 189 establecimientos comerciales, una sociedad anónima, 30 entidades de economía solidaria, 9 sociedades por acciones y 4 agencias, para un total de organizaciones renovadas de 407 Unidades Productivas.

# San Pedro de Cartago

Tabla 59

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	51
02 - Establecimiento de Comercio	56
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	25
14 - Entidad de Economía Solidaria	2
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	140

Fuente: SII Confecámaras

En San Pedro de Cartago, en el año 2024 se vincularon 51 persona natural, además se vincularon 56 establecimientos de comercio, una sociedad anónima, 25 entidades sin ánimo de lucro, 2 entidades de economía solidaria, 5 sociedades por acciones simplificadas, para un total de unidades productivas renovadas de 140

#### **Santacruz**

#### Tabla 60

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	75
02 - Establecimiento de Comercio	71
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	35
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	5
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	187

Fuente: SII Confecámaras

En Santa cruz se renovaron 75 personas naturales, con 71 establecimientos comerciales, una sociedad limitada, 35 entidades sin ánimo de lucro, 5 sociedades por acciones simplificadas para un total de 187 empresas renovadas en este municipio del norte Nariñense.

## **Sapuyes**

#### Tabla 61

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	76
02 - Establecimiento de Comercio	75
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	26
14 - Entidad de Economía Solidaria	1
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	4
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	
Total	184

Fuente: SII Confecámaras

En este municipio por excelencia agrícola y ganadero, se renovaron en el año 2024 76 personas naturales con 75 establecimientos de comercio, 1 sociedad limitada, 1 sociedad anónima, 26 entidades sin ánimo de lucro, una entidad de economía solidaria, 4 organizaciones de sociedades por acciones simplificadas, para un total de 184 empresas renovadas.

## **Taminango**

#### Tabla 62

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	341
02 - Establecimiento de Comercio	362
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	1
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	35
14 - Entidad de Economía Solidaria	4
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	13
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	5
Total	762

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Taminango en el año 2024 se renovaron 341 personas naturales, establecimientos de comercio 362, 1 sociedad limitada y 1 sociedad anónima, adicional a ello renuevan 35 entidades sin ánimo de lucro, 4 entidades de economía solidaria, 13 sociedades por acciones y 5 agencias, para un total de 762 unidades productivas renovadas.

# **Tangua**

#### Tabla 63

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	52
02 - Establecimiento de Comercio	63
03 - Sociedad Limitada	
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	35
14 - Entidad de Economía Solidaria	
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	15
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	166

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Tangua se renuevan 52 personas naturales, 63 establecimientos de comercio, 35 entidades sin ánimo de lucro, 15 sociedades por acciones simplificadas, 1 agencia, para un total de 166 unidades productivas renovadas en el año 2024.

## **Tuquerres**

#### Tabla 64

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	750
02 - Establecimiento de Comercio	839
03 - Sociedad Limitada	1
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	117
14 - Entidad de Economía Solidaria	5
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	73
SUC - Sucursales	3
AGE - Agencias	16
Total	1804

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Tuquerres, ubicado al sur del departamento de Nariño, con una temperatura promedio de 12 grados centígrados, agrícola y ganadero por excelencia, despensa importante de legumbres, cebolla y papa para el sur del país, para el año 2024, se renovaron 750 personas naturales, con 839 establecimientos de comercio, 1 sociedad limitada, 117 entidades sin ánimo de lucro, 5 entidades de

economía solidaria, 73 sociedades por acciones simplificadas, 3 sucursales y 16 agencias, para un total de 1804 unidades productivas renovadas.

### Yacuanquer

Tabla 65

Organización	Unidades Productivas
01 - Persona Natural	92
02 - Establecimiento de Comercio	101
03 - Sociedad Limitada	2
04 - Sociedad Anónima	
06 - Sociedad Comandita Simple	
09 - Empresa Asociativa de Trabajo	
11 - Empresa Unipersonal	
12 - Entidad Sin Ánimo de Lucro	31
14 - Entidad de Economía Solidaria	3
15 - Empresa Industrial y Comercial del	
Estado	
16 - Sociedad por Acciones Simplificada	10
SUC - Sucursales	
AGE - Agencias	1
Total	240

Fuente: SII Confecámaras

En el municipio de Yacuanquer para el año 2024, se renovaron 92 personas naturales, 101 establecimientos de comercio, 2 sociedades limitadas, 31 entidades sin ánimo de lucro, 3 entidades de economía solidaria, 10 por acciones simplificadas y una agencia, para un total de 240 unidades productivas.

# **Tabla diferencial**

# 3 Empresas renovadas Vs No renovadas por municipio

## Tabla 66

Manadalala	Empresas	Empresas No	Pendientes por
Municipio	Renovadas	Renovadas	renovar
Yacuanquer	240	484	244
Tuquerres	1804	3217	1413
Tangua	166	312	146
Taminango	762	1300	538
Sapuyes	184	331	147
Santa Cruz	187	274	87
San Pedro de			
Cartago	140	250	110
San Pablo	407	796	389
San Lorenzo	290	503	213
San Bernardo	262	456	194
Sandona	905	1829	924
Providencia	113	149	36
Policarpa	560	1088	528
Ospina	135	221	86
Nariño	142	316	174
Mallama	227	432	205
Los Andes	565	903	338
Linares	337	539	202
Leiva	263	510	247
La llanada	334	640	306
La Florida	187	312	125
La Cruz	473	898	425
La Unión	1574	3465	1891
Imués	290	482	192
Guaitarilla	388	560	172
Funes	157	248	91

# INFORME ESTADÍSTICO MOVIMIENTOS DE REGISTROS PÚBLICOS 2024

El Tambo	434	807	373
El Tablón de			
Gómez	311	587	276
El Rosario	132	271	139
El Peñol	252	425	173
Chachagui	640	1239	599
Cumbitara	334	638	304
Consacá	342	555	213
Colon	195	320	125
Buesaco	797	1504	707
Belén	255	472	217
Arboleda	185	354	169
Ancuya	187	334	147
Albán	263	563	300
Pasto	31969	20835	11134
Total	Pendiente por	renovar	24299

**Fuente: SII Confecámaras** 

# VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

## 1. Conclusiones Estructurales y de Calidad del Crecimiento

Esta sección interpreta la calidad del tejido socioeconómico de la jurisdicción, contrastando los indicadores superficiales con la realidad estructural.

- Riesgo de Crecimiento Engañoso (Crecimiento No Sostenible): La aparente estabilidad en la Tasa de Desocupación (TD) en la jurisdicción es un indicador engañoso. El análisis demuestra que esta estabilidad es un subproducto de una tasa de informalidad estructuralmente alta (superior al 85%). Por lo tanto, el crecimiento del *stock* empresarial y del empleo está cimentado en la economía de subsistencia y autoempleo, lo cual se traduce en baja productividad, limitado acceso a capital y un alto riesgo de vulnerabilidad ante *shocks* económicos.
- Atomización y Baja Productividad: El análisis del Registro Mercantil (Sección IV) confirma una severa atomización empresarial, con un predominio absoluto de microempresas y personas naturales. Esta estructura, sumada a un bajo Coeficiente de Generación de Empleo Formal entre las nuevas unidades productivas, limita la capacidad de la región para alcanzar la economía de escala y la diversificación productiva necesaria para competir eficazmente con los centros económicos del país.
- Vulnerabilidad Demográfica Acelerada: El fenómeno de la madurez demográfica en Pasto es más crítico que el promedio nacional, dada la informalidad laboral. La transición hacia una población con mayor Índice de Dependencia de Vejez impone una presión insostenible sobre los sistemas de protección social y demanda una anticipación estratégica en políticas de salud, pensiones y tributación para sostener esta transición.

## 2. Riesgo Sistémico y Vulnerabilidad Empresarial

Esta sección se enfoca en el análisis de riesgo derivado de la ubicación geográfica y la composición empresarial.

- Dependencia Mono-Infraestructural como Riesgo Sistémico: Los movimientos de cancelación y disolución de empresas se concentran de manera desproporcionada en los sectores de Comercio y Servicios, evidenciando una vulnerabilidad sistémica ante la interrupción de la cadena de suministro y la conectividad. La dependencia mono-infraestructural (Panamericana) se consolida como el principal riesgo exógeno para la continuidad de la MYPE, superando incluso los riesgos de crédito interno.
- Desempeño Diferenciado en la Jurisdicción: El análisis granular de la Sección V demuestra que Pasto, como centro económico, exhibe una menor volatilidad en las tasas de renovación que las seccionales rurales. No obstante, las altas tasas de mortandad empresarial en las seccionales confirman la necesidad de estrategias focalizadas y descentralizadas que atiendan las particularidades de cada municipio, especialmente en el acceso a la financiación y la digitalización.
- Necesidad de Fomento Focalizado (CIIU): El detalle por subsector económico (CIIU 4 dígitos) revela que los esfuerzos de fomento no deben ser sectoriales amplios (ej. solo *Comercio*), sino que deben dirigirse a nichos de mercado con potencial de exportación o alto valor agregado, abandonando el apoyo indiscriminado a las actividades de subsistencia con baja rentabilidad.

# 3. Recomendaciones de Política Estratégica

Estas son las acciones concretas derivadas del análisis, dirigidas a las autoridades locales, departamentales y a la propia Cámara de Comercio.

 Desarrollo de Política Anticíclica: Se recomienda la creación o gestión de instrumentos de capital anticíclico y fondos de resiliencia empresarial, gestionados mediante alianzas público-privadas, para inyectar liquidez de manera inmediata a las MYPE de los subsectores más afectados ante *shocks* logísticos, garantizando la continuidad operativa y mitigando la destrucción de empleo formal.

- Incentivos para la Capitalización: Urge implementar un paquete de incentivos tributarios y financieros condicionados al aumento de la planta de empleo formal y a la transformación de Personas Naturales a Sociedades, con el objetivo de elevar el umbral de capitalización empresarial y combatir la atomización de la base productiva.
- Promoción de Servicios de Alto Valor Agregado: La Cámara y las autoridades deben liderar la promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED) y la formación de talento humano en servicios de alto valor agregado (ej. tecnología, software, outsourcing), aprovechando la ubicación geográfica para posicionar a Pasto como un hub de servicios que disminuya la dependencia del comercio de bienes físicos.